

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal
Hemeroteca Municipal
Apartado 12.11
N. A. D.

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

DESDE MI SOTABANCO

CABEZAS Y CABECILLAS

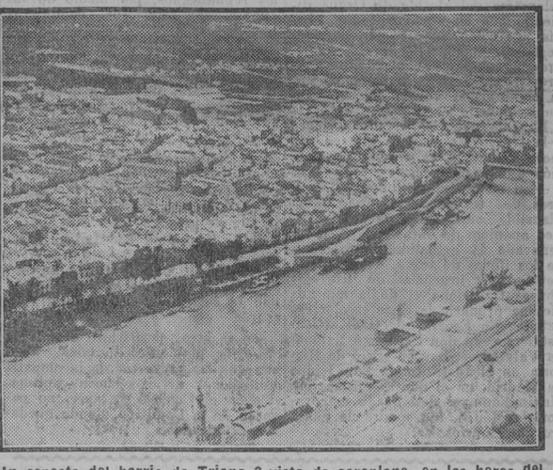
...Y luego, tras los sin cabeza, los cabecillas, los microcefalos, los palideces de todas las escaleras abajo de los grupos y grupitos de izquierda y derecha, que por la derecha, y por la izquierda intentan proclamar el imperio frágil de su craneo. Un mar de cabezas móviles como las mareas. En ignición, en barbecho, en delirio, en exaltis... Pocas en oración, y este es lo malo. Que se vean más las cabezas para orar, que perfiladas alivas al viento con el ademán del conquistador, y diremos, en justicia, que el mundo lleva bien plantada la testa sobre sus omoplatos.

¿A dónde va Alemania?

El caos político que reina en Alemania después de las elecciones es de tal naturaleza, que muchos llegan a preguntarse si no va a ser necesaria una nueva disolución del Parlamento, y si el artículo 48 de la Constitución, que permite suspender el funcionamiento normal del parlamentarismo, no va a ser aplicado otra vez.

Reich subordinada a preocupaciones ajenas — y hasta en ocasiones opuestas — al interés general. En una monarquía, los intereses, las confesiones, hasta las nacionalidades pueden coexistir y rivalizar, arbitradas por el Soberano. Mas en una República los conflictos de intereses, de religiones ó de razas entrañan un riesgo que puede ser mortal para el régimen si no hay partidos organizados y fuertes que subordinen sus aspiraciones a programas elaborados para el país entero.

avalancha de los partidos extremos. Cuando el Gobierno y el Parlamento flotan a la deriva, es fatal que los adversarios del régimen, que saben lo que quieren y lo dicen, ganen terreno como acaban de hacerlo los racistas y comunistas. Lo más grave es la impotencia de los partidos moderados, particularmente necesarios en una República naciente para facilitar las transacciones ó impedir el deslizamiento de las masas ineducadas hacia la reacción por una parte ó la Revolución por otra.



Un aspecto del barrio de Triana a vista de aeroplano, en las horas del mediodía

GOBIERNO CIVIL

El conde de San Luis insiste en que de momento no hay nada acerca de la declaración de huelga general. — Reunión de obreros albañiles y metalúrgicos. — Se ha terminado el sumario por los sucesos del pasado mes de Junio. — El servicio aéreo de Sevilla a Madrid suspendido desde el próximo día 14

Respecto a los metalúrgicos manifestó el conde de San Luis que intervendrá un juez militar, que probablemente será designado hoy y seguidamente comenzará sus actuaciones.

También dijo el gobernador a los representantes de la Prensa que esta mañana le había visitado el presidente de la Audiencia territorial, señor Fabi y Gutiérrez de la Rasilva, para darle cuenta de la terminación del sumario que oportunamente se instruyera con motivo de los sucesos del mes de Junio último.

A preguntas de uno de los reporteros acerca del detenido Adame, preso en la cárcel de esta capital, dijo el conde de San Luis que dicho individuo se encuentra a disposición del presidente de la Audiencia. Asimismo manifestó el gobernador a los periodistas que le había visitado el delegado concesionario de la línea aérea, para comunicarle que desde el día 14 del corriente queda suprimido el servicio de Sevilla a Madrid, añadiendo que sentía mucho que Sevilla se viera privada de este medio de locomoción tan necesario en estos tiempos, significando al propio tiempo que se hace cargo de las peticiones que han hecho y continúan haciendo algunas entidades de esta capital en el sentido de que no se lleve a efecto la supresión de tan importante servicio, por las perturbaciones que puede traer para el comercio.

Visitaron al conde de San Luis el presidente de la Diputación, don Manuel Sarasa; don José López Cuesta, acompañado del alcalde de Cantillana, para hablarle de asuntos relacionados con la escasez de agua en aquella localidad, y don Enrique Fernández de Bobadilla.

El conde de San Luis manifestó últimamente a los reporteros que se había reunido esta mañana, bajo su presidencia la Junta provincial de Economía Nacional, a la cual asistió el alcalde de Halcón, facilitando acerca de la misma la siguiente nota:

Entre los varios asuntos tratados se propuso ver el modo de impedir la venta del pescado a domicilio, en atención a lo perjudicial que es para la salud por la falta de higiene que se observa en ello, según manifestación del señor inspector provincial de Sanidad, puesto que al venderse no está la mayoría de las veces en buenas condiciones y además por el precio abusivo a que se vende en el público. Existiendo en la actualidad diferentes puestos de pescado en distintos barrios, puede adquirirse en ellos el público lo mismo que lo verifica en las pescaderías y en los diferentes mercados.

Que a fin de lograr el que las hortalezas puedan llegar al consumidor lo más baratas posible, se estudie por la Alcaldía el modo de conseguir que se venda directamente a los distintos mercados de la capital, a fin de evitar con ello el mayor número de intermediarios y resulte más barata su venta.

Igualmente se solicitó del señor alcalde que por el profesor veterinario que presta sus servicios en el Barranco se envíe diariamente, a primera hora, a la Sección de Economía una relación de los precios del pescado que en sus diferentes clases se ha vendido, con el fin de hacerse una inspección en los mercados y ver si el precio a que se vende en ellos es abusivo y corrección.

Quedó el señor alcalde en gestión, en vista de antecedentes, la tasación del carbón y del aceite. Igualmente se acordó una reunión a la cual ha de asistir el señor director del Matadero, a fin de poder regular el precio de la carne.

Asimismo el señor alcalde tomó nota del precio a que se venden algunos harinas en esta capital, con el fin de llegar a adquirir datos sobre la venta del pan.

Igualmente se propuso el estudio de otros varios asuntos.

Los obreros de Logroño rechazan el laudo del Gobernador

Logroño 8.—Continúa la huelga planteada en esta ciudad. Algunos bares han abierto sus puertas, cerrándose nuevamente. En el teatro Moderno se celebran funciones.

El gobernador ha ofrecido un laudo, que ha sido rechazado por los obreros, imponiendo como condición que sea admitido un obrero despedido.

A las diez de la noche se han reunido los obreros huelguistas, tomando el acuerdo de continuar el paro. Hoy tampoco se publican periódicos.

LEA USTED 'HERALDO DE MADRID'

EL NUEVO MANVANTARA

Ocupándose René Guenon del espíritu de la India, preguntase si el ciclo actual toca a su fin y si muy pronto veremos la aurora de un nuevo manvantara. Podría creerse así observando la velocidad creciente con que se desmenuvan los acontecimientos del mundo, aunque acaeso todavía no se haya alcanzado el punto extremo de la curva. Acaso la Humanidad deba descender más bajo aún en los excesos de una civilización demasiado material antes de poder remontar hacia otros principios y realidades de orden más puro y divino.

Poco importa, afirma Guenon, que sea un poco más pronto ó más tarde este desenvolvimiento descendente que los occidentales modernos llaman «progreso». Este «progreso», encontrará al cabo su límite, y entonces la «edad negra» llegará a su fin; entonces aparecerá el «Kalkin-avantara», aquel que montado sobre blanco corcel y ostentando sobre su cabeza una triple diadema, signo de la soberanía en tres mundos, blandía como la cola de un cometa, entonces el mundo del desorden y del error será destruido, y por la potencia purificadora y regeneratriz de Aghni, todas las cosas serán restablecidas y restauradas en la integridad de su estado primordial, siendo el fin del ciclo presente el comienzo del ciclo futuro.

Los que saben que esto debe ser así no pueden, ni aun en medio de la peor confusión, perder su inimitable serenidad, por enojoso que sea vivir en una época de turbulencias y de obscuridad casi general, por que ellos no pueden ser afectados en el fondo de ellos mismos, que es lo que hace el verdadero carácter de su naturaleza de «élités».

Filosofía de la vieja India misteriosa, que da la voz de alerta a Europa, y que hace pensar en las múltiples metamorfosis que esperan al hombre en esta vida y en la otra.

La mujer en la rebelión del nacionalismo indú

Las mujeres en la India están en trance de probar que en materia de rebelión ellas valen perfectamente más que los hombres.

Ellas son hoy las más feroces enemigas de Inglaterra, las que hacen imposible a los británicos la explotación comercial del país.

Un líder feminista ha definido a un corresponsal de «Le Matin» el papel de la mujer en la actual lucha del nacionalismo indú. Dice:

«No sabía, cuando el movimiento comenzó, si la mujer estaría a la altura de la magna obra. Pero, por lo que han hecho hasta el presente y por los resultados obtenidos en algunos meses, puedo concluir lo que será su poderosa colaboración. Las mujeres de este país han comprendido mejor que los hombres la necesidad de una acción de largo aliento, tal como la concibiera Ghandi, y a ella se han consagrado con tenacidad.»

En todas las provincias importantes son mujeres las que dirigen, mujeres «dictadoras» las que están al frente del movimiento, las que reclutan voluntarios, las que coleccionan fondos para los congresos y los distribuyen acertadamente, las que galvanizan sus tropas predicando la desobediencia social.

En el Punjab, donde los hombres, los bravos sikhs, no necesitan estímulo, es una mujer la que ha sido nombrada «dictadora».

Ellas son presidentas de ligas de juventud, presidentas de uniones de estudiantes, el factor, en suma, que anima y gobierna este imponente espíritu que ha levantado contra la Gran Bretaña.

ROBO ESCANDALOSO

Los rateros continúan actuando impunemente. Durante la pasada noche cometieron un robo en la Sucursal de la Casa Linares, establecida en la calle Tetuán, 14, llevándose gran número de mantones de Manila y medias de seda.

Los ladrones no vieron que la caja de caudales tenía la llave puesta, y que dentro de ella había mil quinientas pesetas

Raro es el día que los rateros no cometen en nuestra ciudad algún robo de mayor ó menor importancia. No hace aún un mes que desvalijaron un modesto establecimiento de quincalla situado en la calle San Bernardo, del que se llevaron cuanto de valor había en él, cargando los objetos robados en un automóvil llevado de expreso.

Durante la pasada noche ó madrugada el robo fué cometido en un establecimiento situado en calle tan céntrica y concurrida como la de Tetuán. Del escandaloso robo de la calle San Bernardo guardó «discreto» silencio la Policía, y nosotros lo conocimos por relato de vecinos de la indicada calle. En el de anoche no podrá seguir igual procedimiento, pues hoy ha sido tema de toda clase de comentarios la osadía con que vienen operando en nuestra capital los ladrones, dando frecuentes golpes de mano contra la propiedad ajena, que la mayoría de las veces quedan en la impunidad.

Nosotros, que cuando los agentes de la autoridad, en cumplimiento de su deber, prestan un servicio de importancia, somos los primeros en reconocerlo y aplaudirlo, no podemos por menos de censurarlos en la ocasión presente y solicitar de ellos mayor celo en la persecución de la gente maleante, que ha tomado a Sevilla por teatro de sus fechorías. Es lo menos que de ellos podemos solicitar.

COMO SE REALIZO EL ROBO EN LA SUCURSAL LINARES

El establecimiento de calle Tetuán, 14, es la Sucursal de la casa de los señores Linares, bien establecida en la plaza del Triunfo, para la venta de mantones de Manila, muchos de ellos de gran precio, y de medias de seda y otros objetos. Los dependientes del establecimiento cerraron anoche, como de costumbre, a las ocho, marchándose a sus respectivas casas. En aquel no queda nadie de guarda. Sólo dejan la calle por una rejilla, previamente hecha en la puerta metálica.

Los ladrones, para efectuar el robo, rompieron con una palanqueta una pequeña puerta que da al zaguán de una casa particular, en cuyo piso principal vive nuestro querido amigo el concejal republicano don José Domínguez Barbero. Este, según nuestras noticias, se acostó anoche a las dos de la madrugada, y nada notó al entrar en el zaguán de su casa.

Esta mañana, a las siete, la criada del piso bajó para abrir la puerta de la calle y vio la puerta del despacho rota. Inmediatamente la mujer dió aviso a una pareja de guardias de Seguridad, y ésta a su vez a uno de los hijos del señor Linares, que marchó seguidamente al establecimiento al que llegó a las ocho, y pudo ver cómo se había cometido el robo.

Los ladrones forzaron, como ya hemos dicho, la puerta de la calle, y una vez conseguido esto penetraron en el pequeño zaguán, y valiéndose de una palanqueta rompieron el ángulo de la puerta de entrada a la tienda, haciendo saltar el pestillo.

LOS RATEROS NO DEBIAN COLOCAR LA CASA. LOS EFECTOS ROBADOS.

Una vez abierta la puerta del establecimiento, los ladrones penetraron en éste y procedieron seguramente al desvalijamiento. Por ciertos detalles se ha sacado en deducción que no debían ser conocedores de la casa. Uno de éstos es que la caja de caudales tenía en su interior una llave, y dentro de ella había mil quinientas pesetas, que los rateros respetaron, seguramente porque no las vieron. Se llevaron dieciocho mantones

BOMBAS DE MANO

Se han trastrocado de tal forma las costumbres, que hoy, cuando hace calor, rememamos al sombrero y cogemos el bastón. Muchos individuos que no usaron jamás esta prenda, la llevan ahora como absurdo sustitutivo del tocado. ¿Qué sutil relación podrá haber entre ambos artefactos? En cambio, y siempre bajo el imperio de lo ilógico, cuando llueve nos encasquetamos el flexible y dejamos el paraguas en casa.

Uno de los tópicos de las conversaciones femeninas, de tanta envidia como el de las modas, es el estado de decadencia en que se halla el servicio doméstico. Ya nuestras abuelas decían que las suyas se quejaban de tan necesaria prestación de servicio. Figúrense a lo que habrán quedado reducidos el respeto, la obediencia y las aptitudes de las pobres menegillas. Sin embargo, cuando dice su paralela a esta decadencia servil ha corrido la del señorío. Lo que no tiene vuelta de hoja es que todavía iremos de mal en peor, porque los tiempos no están para servidumbres.

El estar en presidio es una vergüenza para el que sufre la pena; pero es una vergüenza aún mayor para la sociedad el que muchos que también deberían ir se paseen sueltos por esas calles de Dios.

El cinematógrafo no es espectáculo de elegidos, sino de espíritus superficiales. Ni el cerebro necesita intervenir en la concepción de la obra cinematográfica, ni la inteligencia del espectador tiene que ejercitarse el sentido de escenas representativas de lo meramente objetivo. Labor sin alma, ni nervio ni expresión idealista, cuanto más dinámico sean los motivos filmados mayor perfección adquirirá en la pantalla.

El íntimo del pensamiento y de la conciencia, las impresiones directas del mundo sensitivo y del mundo ideal, siguen siendo temas privativos de las bellas artes.

Quizás por ser absolutamente lego en materia culinaria me admira sobremedera la sencilla condimentación de los manjares, y cómo se pueda satisfacer de tantas formas al paladar usando casi siempre los mismos ingredientes. En repostería ocurre igual. Con harina, azúcar, huevos y canela (y cola y almídon muchas veces) se elaboran dulces de los más dispares sabores, sin más secreto que la mano del artífice y el hono de los confites. Es un arte maravilloso, al que no se suele dar la importancia que realmente tiene. Hacer con idénticos componentes cosas distintas para los sentidos es digno de toda alabanza. Bien es verdad que la Naturaleza, con la misma sustancia carnal y el mismo proceso biológico, hace un Francisco de Asís y un picador de toros.

Una camioneta arrolla a una caballería

El vecino de Santa Olalla Alejandro Suárez Cobos, de cuarenta y cinco años, arriero, denunció a la Guardia civil del puesto de la Rinconada que la camioneta de la matrícula de Sevilla número 13.636, propiedad de Antonio Márquez García y conducida por José Alvaréz, arrolló en el kilómetro 6 de la carretera de Bienes a una caballería de su propiedad, dejándola pal herida.

La denuncia formulada por el arriero de Santa Olalla ha sido remitida al Juzgado correspondiente.

Los números de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348
Administración . 26.367

Disposiciones oficiales

Las bases de trabajo del personal de Banca

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica la interesante real orden fijando las bases de trabajo del personal de Banca.

Los aspirantes tendrán dieciséis años de edad y sólo podrán ingresar con la categoría de aspirantes. Los subalternos, 23, con excepción de los recaderos ó botones, que podrán ingresar hasta los diecinueve.

Los aspirantes que dentro del primer año sean despedidos por incapacidad serán avisados con un mes de anticipación, recibiendo como indemnización el importe de una mensualidad.

Los sueldos de los empleados serán los siguientes: Oficiales primeros, 7.000 pesetas; segundos, 6.000; terceros, 5.000. Los de los auxiliares primeros, 4.000 pesetas; segundos, 3.000, y terceros, 2.500.

Los aspirantes disfrutarán un sueldo de 1.500 pesetas. Los sueldos anteriormente asignados tendrán en las poblaciones de más de 50.000 almas una reducción del 20 por ciento; en las de 20 a 50.000, el 30 por ciento; en las mayores de 5.000 y que no excedan de 20.000, el 40 por ciento, y en las menores de 5.000 podrá llegar al 50 por ciento.

La plantilla del personal de empleados al servicio de cada Empresa bancaria se ajustará a la siguiente escala: oficiales primeros, el diez por ciento; segundos, el quince por ciento; tercero, también el quince; auxiliares de primera clase, el veinte por ciento; de segunda, el quince por ciento; de tercera, al misma proporción, y meritorios, el diez por ciento.

Para los ascensos de una a otra categoría del escalafón que se determine en estas bases habrá dos turnos: de rigurosa antigüedad el uno y el otro de elección.

Todos los oficiales y auxiliares que llegaren cinco años en la misma clase y categoría disfrutarán un sobresueldo de 500 pesetas anuales por cada quinquenio.

En las demás bases se habla de las condiciones en que han de ascender y permanecer en sus cargos, etcétera.

El sueldo de los cobradores será de 3.000 pesetas al ingresar; a los tres años, 3.300, y así sucesivamente cada tres años.

Real orden disponiendo se celebre en Madrid durante el mes de Noviembre por la Sociedad de Chile en España una Exposición en el Salón

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción . . . 25.348 Administración . 26.367

PAOLO

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 DE OCTUBRE DE 1906. En el Gobierno civil se recibió un telegrama del alcalde de Osuna...

¿Se casa? Compré los muebles a la Casa OJEDA Será usted feliz toda su vida...

LOS REPUBLICANOS

JUVENTUD REPUBLICANA DEMOCRÁTICA FEDERAL

El Comité sevillano del prestigioso partido republicano democrático federal...

Todos los jóvenes amantes de la libertad y de la República...

Los organizadores esperan de la juventud republicana de Sevilla...

En la lucha que se aproxima, las Juventudes federales están dispuestas...

Espectáculos

- Funciones para el viernes 10. TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía cómica-dramática Comedia...

INTERESES NACIONALES

Producción, industria y comercio corchero (año 1929)

II. Provincia de Málaga.—Illa corresponsable una gran parte de la producción corchera...

RECIBIDA NUESTRA GRAN COLECCION DE VESTIDOS ABRIGOS Y PIELES de todas clases...

Casa Sampedro O'DONNELL, 12 :: SEVILLA

La romería de Torrijos

Con motivo de la tradicional romería al Señor de Torrijos...

En la noche del sábado 11, en la plaza de Nuestra Señora de la Estrella...

El domingo 12, a las cinco de la mañana, la citada banda de música...

ALMACENES CARBALLO. Vende barato y hace regalos a sus clientes...

DE JUSTICIA SOCIAL

Los empleados ante la cuota militar

II. Nos ocupábamos en el artículo anterior de lo extraordinariamente injusto de la tarifa reguladora...

Ya hemos dicho que en esto de la cuota militar la cédula manda...

En efecto; veamos, primero, el caso del capitalista...

Pues bien; en ambos casos, en el del capitalista...

El «sabio» legislador, sin duda para no provocar el descontento...

Acto seguido se celebrará misa, que podrá ser oída por los romeros desde la plaza de Nuestra Señora...

LEA USTED «HERALDO DE MADRID»

La suscripción para la casa de don Anibal

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 585,00. Alejandro Gichot y Sierra: 10,00. Serafin Gancedo: 5,00.

RELACION REMITIDA

Suma anterior, 18.776,50 pesetas. Don Antonio de Alarcón Roquer, 5; don Enrique Oñoro Cruz, 25; don Manuel de Teba Fortuno, 5; don Juan B. Hiraldo Borrero, 10; don Higinio Usabal Ruiz, 10; don Emilio López Nogales, 10; don Ramón Sancho Felises, 2; un entusiasta, 5; don José Hernández García, 5; don Antonio Hernández Gutiérrez, 10; don José Vilches Vento, 2; don Felipe González Parejo, 5; don Laureano Fernández Carranza, 10; don Ricardo Távora Durán, 5; don Joaquín Iglesias Gíménez, 5; don Fernando Sánchez Gómez, 15.

Don Marcos Romero Chamorro, 5; don Juan Barrios Macero, 10; don José Vaga Bivero, 25; don Fortunato Colón Montero, 10; don Maximino Hortal Palacios, 10; don Francisco Gutiérrez Ramírez, 15; don Adolfo Miró Terol, 15; don Miguel Miró Val, 15; don José Díaz Buecarro, 5; don Antonio Montiel Guzmán, 15; don José Castañ García, 10; don Otilio Martín Muñoz, 5; don Joaquín de la Peña García, 5; don Rafael Martínez Madolell, 15; don José Luis Canecco Génis, 5; don José María Carrero Rivas, 5; don Rafael Fito Domínguez, 2; don José Álvarez y Álvarez, 5; don Julián Gómez Ochoa, 5; don Teodosio Gómez Ochoa, 5.

Don Francisco Hidalgo Fernández, 10; don Francisco Fernández Lara, 5; don Antonio Fernández Martín, 5; don Manuel Escudero Rodríguez, 5; don José Recio Blanco, 5; don Rafael Labat del Pino, 5; don Rafael Baturones García, 10; don Rafael Palencia Vázquez, 25; don Emilio González Beachy, 2; don Antonio Muñoz Rodríguez, 5; don Martín Serrano Fernández, 5; don Jesús Lozano Pino, 5; don Antonio Rodríguez Navas, 5; don Enrique Humanes Lech, 5; don Vicente González Ramírez, 5; don José González Ramírez, 5; don Pedro Linao Hidalgo, 5; don Julián Martínez Muro, 5; don José Luis Gómez, 5; don Antonio Sánchez Vilches, 10.

Don Ramón de la Cruz Parrado, 5; don Francisco Valois Salvador, 5; don Antonio Soro Martínez, 25; don Luis Barrero Zapata, 5; don Manuel Távora Barrera, 200; don Jerónimo P. Cereza, 10; don Francisco Guarnido Domínguez, 5; don Martín Mora León, 10; don Antonio Villegas Anguiano, 2; don Antonio Blanco Vaguero, 25; don Miguel Sánchez García, 5; don José y don Carlos Hernández Nalda, 25.

Don Joaquín Sáinz de la Maza, 50; don Rogelio Macías Flores, 5; don Francisco Baena Criado, 5; don Emilio Escudero Rubio, 5; don Luis de la Fuente García de Aciluz, 25; don Lorenzo de los Santos Hernández, 5; don Juan Quesada Rodríguez, 5; don Manuel Trujillo Carnal, 10; don Juan Santamaría Ubiel, 5; don Santiago Sañilla Pedrosa, 25; don Mariano Arias Guzmán, 15; don Mariano Ayesta Jimeno, 2; don Isaac Rubio Heredia, 5; don Francisco Romero Rodríguez, 5; don José Mayoral Mendoza, 25.

Don Manuel Corbato García, 25; don Manuel Borrero Rebollo, 2.000; don Mariano Borrero Blanco, 2.000; don Enrique Ramírez Pérez, 50; don Juan de Dios Sánchez López, 5; don Francisco Piqueras Muriel, 5; don Juan Vides Alamo, 100; don José Merle Carbonell, 1.000; don Santiago Peraltó Almenázar, 100; don Emilio Arjona Díaz, 2.000; don Manuel Navarro, Gautier, 100; don Ciriaco Morales Carrantes, 10; don Luis Fernández y González, 5.

Total pesetas, 27.153,50.

Para el próximo invierno

Hablando con Pedro Roldán

Estar un rato con el popular comerciante de esta don Pedro Roldán es estar hablando todo el tiempo de su negocio...

LEA USTED MANANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NUEVO CAMION CHEVROLET. Reformado. Chasis más robusto. Ruedas de disco con aros de retén. Grandes frenos. Semiejes reforzados. Ruedas sencillas o gemelas para mayor capacidad de carga. Pesetas: 8.295. Concesionarios: M. Arteman, S. en C. Reina Mercedes, 1 : Sevilla.

DE FUTBOL

REAL BETIS BOLOMPIE

NOTICIERO DEPORTIVO

LA PATRIA CHICA

La labor de la nueva Junta directiva

Planes para la actual temporada y algo de la próxima

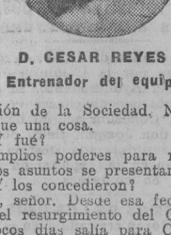


SR. RUETE Secretario técnico

Un despacho muy sencillo, como su dueño. Camillo Romero, el prestigioso comerciante, es la modestia personificada.

—¿Qué quieres saber, cosas del Betis? Eso es, el secretario, el tesorero, el vocal, cualquiera menos yo. Yo no hablo más que de socios, que es lo primero que debe tener un club, socios.

—Pero no vas a decir nada? —¿Qué quieres que te hable? En la primera decena del mes de Mayo, la Junta Directiva se acordó de mí, no sé por qué, y me encargó de la



D. CESAR REYES Entrenador del equipo

dirección de la Sociedad. No pedí más que una cosa.

—¿Y fué? —Amplios poderes para resolver cuantos asuntos se presentaran.

—¿Y los concedieron? —Sí, señor. Desde esa fecha empezó el resurgimiento del Club. A los pocos días salía para Canarias un delegado del Betis, que contraía a los jugadores del Club Victoria, de Las Palmas, Adolfo, Timimi y Juan Martín. Anunció el delegado que había visto un nuevo elemento que debía adquirirse: Sanabria. A poco ingresaba en nuestra jaula este nuevo canario.

—¿La confianza en ti seguía? —Y creo que sigue. Las listas de socios hablan mejor que yo. En el espacio de un mes ingresaron en el Real Betis Balompie setecientos nuevos socios. Seguimos trabajando para acoplar el equipo que ha de defender los colores del Club la próxima temporada. Se hacían nuevas adquisiciones, se veía la forma de hacer algunos otros elementos que seajaran al Club en forma de poder luchar con esperanzas de éxito en el campeonato próximo.

—¿Y se consigue el objeto? —Verás. Soladrero y Carreño, del Ibadura de Bilbao y del Sevilla Football Club, reforzaban las huestes del Balompie. Se jugaba con el Recreativo en Valverde del Camino, y se le derrotaba por un copioso margen. Se juega en Málaga, y allí los hitos sucumben ante el potente equipo del Malagueño, que no solo le derrotó al Betis, sino que también derrotó al Español de Barcelona y a la Real de San Sebastián. Este equipo del Malagueño será la pesadilla de los favoritos en el campeonato regional, y en su primer partido próximo, el día 12 de Octubre, contra el Real Betis, en el campo de este último, le veremos luchar para obtener el triunfo. Su carrera triunfal nos hace presentirle como un enemigo serio del campeonato regional. El Betis, sin faltar a otros asuntos, labora por acoplar su equipo. El Europa, el Patria de Zaragoza, el Cartagena, han sido los Clubs que el Betis ha raído para ir acoplando sus jugadores, para lograr su inteligencia, para que los jugadores adquieran el máximo rendimiento y tenerles preparados para las luchas futuras. Si se triunfa, los directivos se darán por satisfechos con haber logrado sus deseos. Si la desgracia nos persegue, los quedará el consuelo que hicieron cuanto les fué posible para el logro de sus ideales.

—¿Pues. Reformas. ¿Qué se piensa? —Se construyen en la actualidad en el Real Betis Balompie tres campos de tenis para sus socios. En ellos veremos dentro de poco jugar una pléyade de señoras aficionadas en extremo a este deporte. Tendrán los que practiquen todas las comodidades necesarias, pues se les construirá su caseta con todos los servicios modernos de lavabos, duchas, etc. Tendrán su magnífico campo de tenis, y en fin, la Directiva no omitirá nada que sea en beneficio de los deportistas. Además, para la primavera próxima, construirá su magnífica piscina, para que los socios puedan dedicarse a este deporte, que tantos adeptos tiene en el Balompie.

—Como vemos por lo expuesto, el Betis se rejuvencen y su nueva Directiva trabaja con ardor y entusiasmo para conseguir para su Club días de gloria y nombre en otros deportes distintos al fútbol.

—Para todo esto no se necesita más que dinero y lo hay, pues los socios son garantía siempre.

—Si observan alguna deficiencia —nos dice el gran amigo Romero— agradeceré en el alma que se denuncie; pero mesuradamente, sin estridencias, que no tiene más razón el que más chillá. El Betis no es una Sociedad. Es una gran familia, y como de familia debemos tenernos conduciendo. Aquí no hay más ideal que el engrandecimiento del Club.



Martín, medio; Soladrero, medio; Jesús, portero; Sanabria, delantero, y Adolfo, delantero.



Romerito, delantero; Sancho, medio; Enrique, delantero; Carreño, delantero, y Peral, medio.



Tondo, defensa; Felipe, defensa; Romero, delantero; Pedrosa, portero, y Altuna, delantero.

—¿Quieres algo más? —Que publiques la lista de jugadores profesionales del Real Betis Balompie.

—Venga de ahí. —Apunta.

Porteros: Jesús y Pedrosa. Defensas: Tondo, Jesús y Felipe.

Medios: Martín, Angelillo, Soladrero, Sancho, Peral y Curriñchi.

Delanteros: Timimi, Altuna, Sanabria, Adolfo, Carreño, Aranda, Enrique, Romerito, Rosendo y Romero.

Entrenador, don César M. Reyes.

—¿Se olvida algo? —Sí. Un elogio para cuantos me ayudan, y singularmente para don Julián Ruete, secretario técnico; señor Reyes, entrenador, que tan

bien tiene preparado al equipo, y al tesorero, señor Cazorla.

—Está. Otra cosa. —¿Ah, hombre! Escribe ahí. Un ruego a los señores socios.

—¿Y es? —Que se abstengan de hacer demostraciones de desagrado cuando cualquiera de nuestros jugadores no tuviera en el campo una actuación brillante. Es la Directiva la que, escuchando las quejas, verbales o por escrito, de los socios, la que tomará acuerdos y dictará resoluciones en tales casos. El hombre que nunca se equivocó no ha nacido todavía. Infalibles no somos nadie. ¡Comprendido!

—Comprendido. Y hasta el domingo, Romerito.

—Si Dios quiere.

Angelito.

El próximo domingo comenzará el Campeonato de Andalucía. De Málaga vendrán dos mil aficionados a presenciar el partido Betis-Malagueño

Según el calendario del Campeonato de Andalucía, éste ha de dar comienzo el próximo domingo, día 12, con los partidos Betis-Malagueño y Recreativo de Huelva-Sevilla F. C.

El Sevilla y el Betis han de tropezar este año con más dificultades que ningún otro pasado para adjudicarse los dos primeros puestos de nuestra competición regional.

El Recreativo de Huelva, ascendido recientemente a primera categoría, cuenta con un equipo duro y bien conjuntado. Esto, unido al deseo que siente el público choquero de que su equipo vuelva por las glorias pasadas, hacen del Recreativo un enemigo de cuidado para los actuales campeones.

El desarrollo de este partido, ha de interesar al mayor interés, y ya la Directiva del Real Betis está realizando las oportunas gestiones para que durante el partido que se celebrará el domingo en el Real Patronato, vaya conociendo el público sevillano las incidencias, y por último el resultado del partido que se jugará en Huelva.

El Malagueño ha logrado reunir para este año un equipo de mucho cuidado.

El último resultado del Málaga frente al campeón andaluz ha hecho concebir grandes esperanzas al público malagueño, habiéndose organizado en la vecina capital dos trenes especiales con capacidad para dos mil aficionados, que se desfilarán a Sevilla el día 12.

El Betis, después del descanso que dió a sus jugadores el pasado domingo, los ha sometido a un entrenamiento intenso para evitar sorpresas, y alineará a su mejor equipo, formado así: Jesús, Tondo, Jesúsín, Martín, Soladrero, Adolfo, Timimi, Adolfo, Carreño, Sanabria y Enrique.

El partido éste es muy posible que sea arribado por Balague, el cual ha manifestado grandes deseos de volver a actuar en Sevilla, después de tanto tiempo alejado de nuestros campos.

Caso de no venir Balague, el encuentro será juzgado por Melcón.

¿Un nuevo elemento al Betis?

El Real Madrid, con la adquisición de Zamora, ha visto aumentada considerablemente su nómina de jugadores, y parece que está dispuesto a ceder algunos de los no imprescindibles.

El Betis está realizando determinadas gestiones para tratar de traer un extremo izquierdo que ha fichado este año por el Madrid, y que ya vimos jugar el año pasado, cuando nos visitó el Real Murcia.

Parece que la dificultad que ha surgido es la negativa de dicho jugador a venir a Sevilla, aunque es posible se allane con facilidad.

Una nota de la F. R. S. dirigida a los aficionados andaluces

La F. R. S. ha redactado una nota dirigida al público de fútbol, que será inserta en los locales de nuestros Clubs, por ser a éstos a los que más directamente afectan las sanciones que por motivos de incorrecciones serán impuestas por la citada Federación.

La nota dice así: «La F. R. S. aun siendo la primera que se complace en reconocer y proclamar la más que probada caballerosidad y deportividad del público andaluz, no puede olvidar su deber, que cumple gustosa, porque no duda ser atendida, de suplicar a los aficionados en general la máxima hospitalidad, las mayores atenciones para los Clubs visitantes y para los señores árbitros.

El actual reglamento de la Real Federación de Fútbol, dispone muy graves sanciones para las faltas que se cometan en los campos de juego, no sólo para todos los elementos que tomen parte activa en los encuentros, sino también para aquellas que puedan cometerse contra equipos forasteros o árbitros por el público en general.

Es precepto reglamentario «que de todas las coacciones y faltas cometidas por los públicos, antes, durante o después de un partido, en el campo o fuera de él, serán siempre responsables los Clubs en cuyos terrenos se juegue».

Obligado a acatar esta superior disposición, el actual Comité Federativo, en defensa de los intereses deportivos y económicos de sus Clubs, con el voto ferviente y vivificado de que nunca llegue al momento de que sean aplicadas, por el presente detalla las sanciones en vigor para conocimiento de todos, anunciando su cumplimiento estricto.

SANCIONES:

El espectador que se porte incorrectamente con un jugador, profiriendo contra él palabras ofensivas, será expulsado y entregado a los agentes de la autoridad.

La conducta incorrecta del público para con el equipo visitante se castigará con la multa de 50 a 500 pesetas.

Cuando se insulte a los jugadores, árbitros o jueces de línea, se arrojen objetos contra ellos o se coaccionen de alguna forma sin que se produzca invasión, se castigará con multa de 100 a 1.000 pesetas.

Si el público entrase en el campo, perturbando la marcha del juego, sin producir daño a los que en él intervienen, se castigará con multa de 150 a 1.500 pesetas.

Cuando fuesen agredidos los jugadores o jueces en el campo, o la salida del mismo o en las inmediaciones, se impondrá multa de 200 a 2.000 pesetas.

La reincidencia dentro de la temporada se castigará con el doble de la multa señalada, llegándose a la suspensión del campo por uno o tres meses de temporada. La segunda reincidencia se sancionará con suspensión por un año del derecho de jugar competición oficial, y la tercera con suspensión del Club por un año para toda clase de partidos oficiales.

Sevilla 1 de Octubre de 1930.—Por la F. R. S.—F. Zambrano, secretario.

ORETO.

El pasado día 29 y en el campo del Sevilla F. C., se celebró un interesante partido para disputarse la copa Olmedo, entre el C. D. San Julián y el Club Deportivo Elcano.

Desde que empezó el partido se notó la superioridad del Elcano, que dominó todo el primer tiempo, y debido a la mucha suerte del San Julián y a la buena actuación de su portero, quedó el primer tiempo con empate a cero.

En el segundo sigue el dominio del Elcano; pero en una rápida escapada del interior del San Julián, y sólo ante el marco cruzó el tiro de forma imparable, que es el primer gol para su equipo.

Puesta en juego la pelota, se apoderan de ella los delanteros del Elcano, que están dando un buen partido, y en un chut del centro delantero, rechaza el portero, y el extremo izquierdo consigue el tanto del empate.

A poco, el mismo jugador deshace el empate, y termina el partido con el resultado de dos a uno, y adjudicándose al Elcano el premio ofrecido.

Los vencedores se alinearon así: Bejarano, Calderón, Rivero, Rosales, Agustín, Martínez, José, Parrao, Rubichí y Cortón.

También el mismo equipo se desplazó el domingo 5 a Marchena, para contender con el titular.

El primer tiempo terminó por dos a uno favorable a los trianeros, y en el segundo marcaron tres más por uno del Marchena, quedando vencedores por cinco a dos.

Concurso

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva del Patronato Municipal de Casas Baratas se convocó a concurso para la construcción de cinco manzanas de casas económicas en terrenos nombrados «Huerta de la Corza».

Los proyectos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Patronato, establecida en la Casa Consistorial, donde pueden ser examinados en los días laborables de once a dos y en los mismos días y horas hasta las dos de la tarde del 25 del corriente se admitirán las proposiciones que en pliego cerrado se presenten.

Sevilla 8 de Octubre de 1930. El secretario, J. Blanco Portillo.

“O tos mos queamos aquí ó tos mos vamos pa España”



Realito, con su cuadro andaluz, en la fuente del Patio de los Venerables, en la Exposición de Lieja.

Han regresado de Lieja el maestro Realito, sus diez «niños», sus tres niños, cuatro mamás y un auténtico guarda del Parque de María Luisa que acompañó al maestro en su excursión, llevando como regalo para el nabellón, dirigido por don Romualdo Alvargonzález, cien palomas.

Realito regresa contento y feliz; pero Realito, «que ha hecho» en un año tres exposiciones, está contento siempre.

Hemos querido conocer el resultado del viaje por los mismos viajeros, y hemos sacado en conclusión que los artistas andaluces no son trashumantes. Seguramente no recorre el mundo ningún «globo-trotter» andaluz. Nuestros artistas aborrecen los viajes, desdichan los éxitos y los aplausos fuera de su tierra.

—Cuando les falta el sol de su Sevilla se mueren—nos dice Realito.

Y tertia Rafael Ortega, uno de los artistas más aplaudidos de la «troupe», diciendo: —Mire usted que nevó en Setiembre.

—¿Cómo? —Como usted lo oye. Salíamos del Pabellón, que es una monería, nos dirigíamos al hotel, que era «un barco flotante» (B), y nos metimos en una alceña pa dormir. Por la mañana nos asomábamos por el agujerito y veíamos el agua corriendo «a pedrazos». ¡Hé! Nos reíríamos los. La cantora tenía que cantá tres tonos más bajos, las cuerdas de la guitarra se ponían lacias, los palillos no sonaban bien. Nos aplaudían mucho, sí, señor; pero estábamos deseando «pirá pa cá». Realito quería llevarnos a Colonia, que está más lejos «que el mundo», y acordamos «castá Colonia de aquí. ¿Que no! Más «no allá» no! ¡Qué atraso de gente! No nos entendían en ninguna parte. Ni los revisores hablan como nosotros...?

—Muy finos, sí, señó; muy cum.

plios; pero van a acabá con los hombros por encima de la cabeza. Así nos pasó, que nos metimos un día y una noche en un tren que nos dejó cerca de Alemania. No veíamos por el camino más que cruces y nichos de mármol. Eran los sitios de la guerra.

—¡Curiosísimo! —Pa verlo en el cine. ¡Y gracias que no quisieron cobrar el recorrido «p'atrás». Cuando en la frontera española escuchamos decir «buenas tardes», respiramos. ¡España! ¡Ora, usted que no hay na mejó que España!

—Pero han escapado ustedes mal! —No, señó, superior. Nos han obsequiado, nos han aplaudido mucho. Realito ha gustado un horror. Pa está más en carácter se colgaba al hombre una manta jerezana. Le hacían bailar catorce veces. Lo han hecho más fotografías que a uno del cine. Nos decían muchas cosas, que serían muy bonitas, pero que no entendíamos. Una noche subió al escenario un señor bien portado, con unos bigotes caídos y un bombín, y dijo al público que era flamenco.

—¡Flamenco con un bombín! Hemos pasado muy buenos ratos y otros muy amargos. A nosotros, como íbamos vestidos de corto, nos decían «vur-faís» (F), que quiere decir «torero». No hablaban como nosotros; pero tocaban como nosotros. Las muchachas estaban siempre costaditos con los pañuelos como a las moscas. ¡Qué pagajosos!

—Realito quería que fuéramos a Colonia, a Amberes y a París; pero cayeron enfermos dos o tres compañeros y nos negamos a seguir. Querían mandar a los enfermos para España; pero como el aragonés de «La Patria chica», decíamos: «O tos mos vamos a España ó tos mos queamos aquí».

—Ya ya estamos en Sevilla. Aquí sí que se está bien, aunque se gane menos.

NOTA DEL CONSUL DE LA ARGENTINA

El consúl de la Argentina, señor Molina, nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa: Reconocido oficialmente por S. M. el Gobierno provisional argentino que preside el general don José F. Uriburu, la Cámara Argentina de Comercio en España, con sede central en Barcelona, se cree en la obligación de llevar al ánimo de sus asociados y del comercio en general del reino, una palabra definitiva de confianza que disipe las prevenciones que pudiera haber surgido el trascendente acontecimiento político a consecuencia del cual fueron derrocadas las anteriores autoridades.

No obstante su absoluta inactividad en los debates políticos, considera honrado declarar y afirmar el movimiento del 6 de Septiembre no ha sido de ningún modo una soñada militar, sino un pronunciamiento de índole netamente popular. El Ejército y la Escuadra, que son en aquel país modelo de cultura y disciplina, se ha concretado a ponerse al servicio de la nación entera. Prueba de ello es que ningún militar de la Plana activa desempeña cargos en el Gobierno provisional, integrado todo él, y especialmente los organismos económicos, por civiles de alto y reconocido prestigio en el mundo de las finanzas, la industria el comercio, y todos ellos ajenos a todo abanderamiento político.

El general Uriburu es un militar en su cívico y respetado a las instituciones son notorias a los argentinos que le han visto, durante cuarenta años, mantenerse siempre al servicio de la legalidad.

La firmeza de todos los valores argentinos y el inmediato reanque experimentado por su signo monetario, son la prueba más acabada de la confianza que dentro y fuera del país inspira el nuevo Gobierno, y de fe que merecen sus declaraciones. No podía esperarse otra cosa conociendo la solvencia y el poderío de aquella nación, que sigue siendo la reserva y la esperanza del mundo; así en los últimos descensos de las cotizaciones había que adivinar únicamente los efectos del ambiente de desconfianza y zozobra que creaban en el público, interior y exterior, las irregularidades administrativas a que se ha puesto fin con la revolución.

Al ambiente de confianza que ahora florea en todo el país se unirá en breve, para acabar de consolidar la situación económica argentina, las buenas perspectivas que, debido a la gran sequía de los Estados Unidos, se ofrecen a su agricultura, favorecida en los últimos tiempos por lluvias excepcionales y oportunas, así como al fijo intenso que ha reinado este invierno y que ha impedido el crecimiento excesivo de las plantas, motivándolas contra las heladas, quedando todavía por exportar tres millones de toneladas de maíz, el cual, según las probabilidades, alcanzará precios muy superiores a los que nos el se lozaban hace pocas semanas. Tiene además doce millo-

San Juan de Aznalfarache

Quinta lista de los regalos de la tómbola de San Juan de Aznalfarache: Manuela García, una bufanda de seda; Pedro Moreno, una Virgen del Camen; Carmen Salas, un azucarero; Amparo Percejo, dos pañeros; una devota, dos vasos; una devota, una peseta; Gloria Fernández, dos lavavajillas y una bandeja; Carmen Fernández, un espejo y dos lavavajillas; José Payán, un busto y dos floreros; Antonio Bamba y señora, un aparato de luz y dos lavavajillas; Pedro Durán y familia, un estuche de perfume; Hermandad Sacramental de San Juan Bautista, dos hermosísimas y finas figuras; Santiago Villegas, un centro; Isabelita Villegas, un Pepe; Telesforo Sánchez, un estuche de perfume; Dolores Aparicio, dos mariposeros; Baldomero Roales y señora, 5 pesetas; Felisa Mazón, un centro.

Dolores Percejo, dos pañeros; Rafael Leal y señora, 10 pesetas; Soledad Delgado, dos toallas; Soledad Riquelme, una lámpara; Francisco Quejo, tres objetos; Luisa Cabrera, un corte de traje; Luisa J. Pedros, un servicio de huevos; Francisco de la Cueva y señora, un jamón; Vito Olea Herques, un hermoso juego de tés; Josefa de la Rosa, un convoy; José Martínez, un vale para diez kilos de pan; Ana Mateos, un Corazón de Jesús; Patrocinio López, un San Juan y dos figuras; Francisco Ramírez y señora, una pañera; José Caro, una Virgen del Camen.

Juan García y familia, dos jarros; Rafael Martínez y familia, un lavavajillas; Luis Escocena, media docena de tazas; Carmen Contreras, media docena de tazas; Carmen Moreno, dos mariposeros; Amalia Caruana, una caja de costura; Reyes Cabrera, dos figuras; José Caro, dos figuras; una devota, un verdón; Manuel Franco y señora, dos jarros; Manuel Lazo y señora, una lámpara; Dionisio García y señora, dos floreros; y Francisco Gómez, un bolso de señora.

Dionisio Gutiérrez y familia, dos botellas de «tonde»; Concepción Lissén, una figura con reloj; Ascensión García, dos figuras; Enrique Gutiérrez, dos vasos; Antonio Gutiérrez, un San José; Antonio Fernández Campos y señora, un estuche con pañera de plata; Servando Rodríguez, un aculado; José Rosales, dos floreros; Rafael Florencio, un San Antonio; Antonio Alfaro, dos figuras; María Cordero, dos figuras; María Marino, un verdón; María Bello, un joyero y dos floreros; Isabel Pírru, un mariposero; Alfonso y Antonia Rey, dos pares de pañuelos; Pura Merino, dos mariposeros; Daniel Hernández y señora, dos cubremuecas; Samuel G. Hammisk y señora, un juego de té; Pedro Lissén, un estuche con tazas de platos; Pedro Lissén Pana y señora, un aparato de luz de plata, y José Lissén y señora, una lámpara.

Por los libros

«Francia, el dictador y el moro», por José Manuel y Luis de Armiñán.

Ya sería muy bastante el interés que da a este libro el prólogo de Santiago Alba, para que el muchedumbre de lectores de libros políticos hubiera dado en agotarlo. Realmente Alba ha querido aprovechar la ocasión que le brindaban los autores, al invitarle a prologar su obra, para dejar señalado por mojonos de la más nítida claridad, el camino que España debe seguir en el no cancelado problema de Marruecos. Y sus líneas constituyen un programa, cuyo conocimiento interesa por igual a todos los españoles.

En el libro de los señores Armiñán se dan a conocer detalles del más subido interés y a los que no nos queremos referir concretamente para dejar al lector el placer del hallazgo y el sabor del distrito completo de la revelación.

Camas Turcas

PRECIOSOS MODELOS BARATISIMOS

La Industrial

Camara

AMOR DE DIOS, 2

Polvero Perrián

GRANITO DE MÁRMOL

Jerónimo Hernández, 9.—Tlf. 24680

Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia

Una vez transcurridas las vacaciones veraniegas, ha reanudado sus sesiones mensuales ordinarias la Comisión de Monumentos, presidiéndola el señor Canal, y con asistencia de los señores Bilbao (don Gonzalo), Cusso (en representación del presidente de la Diputación provincial), Talavera, Sebastián Bandarán, Torres Lanzas, conde de las Torres de Sánchezdarp, Díaz y Franco de Llazo, Delgado Brackenbury (don Manuel) y Lafita, que actuó de secretario, excusando su asistencia el vicepresidente, señor Tenorio, por motivos de salud.

Se hizo constar, en primer término, en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del vocal don Jorge Bonsor, a quien tanto debe la arqueología andaluza y el tesoro nacional, pues por antes de su fallecimiento donó generosamente al mismo la propiedad de la necrópolis romana de Carmona.

La Comisión tuvo conocimiento de la excursión realizada por el señor presidente y varios vocales a la ciudad de Carmona, para visitar sus monumentos, y muy especialmente el estado de conservación de la Puerta de Sevilla y de la parte del alcázar situado sobre la misma, congratulándose del modo como la Alcaldía de Carmona ha secundado los deseos de la Comisión en orden a dichos monumentos, acordándose insistir decididamente cerca de las Compañías de Teléfonos y Electricidad para que, de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, hagan desbarrecer cuanto antes los apoyos que para sus respectivas líneas tienen colocados en dichos monumentos nacionales.

También se acordó insistir cerca de la Alcaldía de esta capital para el arreglo y debida conservación del solar de calle Mármol, en que se encuentran los célebres molinos romanos.

La Comisión quedó enterada de la designación del señor Charlo, hecho por el alcalde de esta ciudad, para alcalde del castillo de Constantina, propiedad de nuestro Ayuntamiento.

Fueron examinadas con toda detención las reformas propuestas por el señor Delgado Brackenbury para llevarlas a cabo en la fuente de la

Plaza de Nuestra Señora de los Reyes, y dictamen de la subcomisión nombrada a tal efecto, acordándose en definitiva la propuesta que ha de hacerse a la Corporación municipal.

El señor Talavera expresó que se hallaban totalmente terminadas las obras de conservación y restauración de la iglesia de Santa Catalina, a falta tan sólo de pequeños complementos de exorno y decoración, que no afectan a la fábrica del templo y que deben ser llevadas a cabo antes de la reapertura al culto, si se dispusiera de las cantidades necesarias para realizarlos. Mientras se hacen gestiones a tal propósito, es de esperar que el Ayuntamiento realice las obras de adorno y urbanización que imperiosamente exigen los alrededores del templo, sin las cuales no es posible abrirlo al culto.

El señor presidente hizo saber a la Comisión que, en relación con los deseos expresados, el vocal, señor conde de las Torres de Sánchezdarp, le había ofrecido costear de su peculio particular el importe de las vidrieras del citado templo de Santa Catalina, haciéndose constar en acta la satisfacción con que se veía el proceder del señor Sánchezdarp.

También manifestó el señor Canal a la Junta que habían quedado completamente terminadas las obras de conservación realizadas durante el año corriente en las murallas de la Macarena, y en la puerta del mismo nombre, acordándose solicitar del Ayuntamiento que rodee al arco en cuestión de un acerado que impida el destrozo que el tráfico de vehículos ha de producir en el mismo si no se realiza dicha pequeña mejora.

Por último, el señor Canal dió cuenta a la Comisión del trabajo realizado, desde la sesión del mes de Julio, en el anfiteatro de Itálica, que muy en breve tendrá por completo al descubierto su fachada sur, antes oculta, así como del muro de contención levantado en dicho sector, para evitar los desprendimientos de tierras y las periódicas inundaciones que venía sufriendo dicho monumento.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Ingenieros - Bachilleratos Universitarios - Peritos Agrícolas Carreras Militares - ACADEMIA HISPALENSE San Pedro Mártir, 16 - Sevilla - Internado Modelo

EN EL CLUB ROTARIO

A la comedia semanal asisten ilustres personalidades

El Club Rotario de Sevilla, siguiendo su provincial costumbre de invitar a sus comedias semanales a las personalidades ilustres que accidentalmente se encuentran en la localidad, sentó anoche a su mesa a los insignes portugueses que actualmente visitan Sevilla...

habló con que cumple su misión histórica, defendiendo al resto de Sudamérica de una invasión de elementos del Norte.

Según costumbre, el presidente accidental, por ausencia del efectivo, dio cuenta a los socios del Club de las novedades salientes en la vida del mismo, y se pasó la reglamentaria lista.

Finalmente pronunció breves frases de gratitud, intensamente sentidas, el señor Orozco Muñoz, que declinó los elogios personales y habló de su amor a España, país que recorrió palmo a palmo antes de ser comisario de Méjico en la Exposición...

Presentó con cumplidos elogios a las ilustres personalidades portuguesas señor Cisneros Ferreira, consejero del Patronato de Turismo portugués, y doctor Balbino de Rego, también consejero de dicho organismo y reputadísima figura en el mundo médico como eminente cirujano.

Los más suntuosos cuartos de baño en color, lavabos de mármol y aparatos de toilette están expuestos en Industrias Guillén, Resolana, 29, Entrada libre a la Exposición.

Encargó a los ilustres representantes del país hermano y vecino, que al llegar a Lisboa transmitan a los rotarios de aquella capital el saludo cordial de los rotarios sevillanos, que no olvidarán la excursión efectuada a Lisboa por el Club de Sevilla, refiriendo la impresión que trajeron de su visita a la capital de la República, donde conocieron fundaciones de tan alto valor como el Instituto del Cáncer.

Se dice que en esta es fácil que se celebre un acto igual. El domingo por la tarde fué conducida procesionalmente desde la parroquia a su ermita la Patrona, Nuestra Señora del Espino, con asistencia de numerosos devotos, presidiendo la autoridad judicial y empleados del Municipio.

Finalmente se dirigió a García Sánchez, como rotario, si no efectivo, de honor, por su asidua asistencia a las reuniones de los Clubs del mundo, encargándole que siempre que se presente ocasión hablase a los Clubs rotarios de su visita a Sevilla, y ya que era cantor de España en el extranjero, no olvidase la acogida que le dispensaba el de Sevilla, y justificando que por el cansancio que indudablemente debía experimentar por sus charlas, de una de las cuales había venido directamente a la mesa rotaria, sin descansar apenas, no diese nada a pesar del placer con que todos le escucharían, agradecido el ilustre escritor su presencia en el acto.

Se lidiarán Seis Toros del Excelentísimo señor Conde de SANTA COLOMA MATADORES: Manuel del Pozo RAVITO y Julio García PALMEÑO

El señor Castalver fué muy aplaudido. No obstante el permiso para no hablar que se le había concedido, García Sánchez se levantó para dar las gracias por las palabras del señor Castalver, y sin querer, sin darse cuenta, entonó una charla deliciosa y magnífica. Dijo que los Clubs rotarios eran, para los enfermos de la sensibilidad, la gran medicina en las ausencias, cuando el hombre se encuentra en países lejanos, desarráigados del suelo nacional, resquebrajados con calor de hermandad, protegiéndole contra las acechanzas de la hostilidad de la tierra propia.

Se refirió a sus visitas a Clubs extranjeros, y glorioso el lema del rotarismo, lo elogió y lo cantó líricamente, encontrando afortunadísimas y brillantes imágenes originalísimas.

Saludó al comisario de Méjico, señor Orozco, expresando en breves frases la concepción que él tiene de aquel país, que por algo se llamó Nueva España, y elogiando la gran preparación completa y ACADEMIA dirigida por el exclusivo para la carrera.

Se declaró hombre sin importancia, sencillo y modesto tamborero de su arte, que al ir por el mundo y encontrar una fiesta bajo cualquier empujón, él saca su tamboril y ayuda a la alegría con su música, siendo siempre naturalmente su motivo España.

Se facilitan reglamentos Bolsa 14, Madrid Las clases han empezado con programas de ingreso el día 1 de Octubre

Esta Academia ha conseguido desde su fundación un promedio del 85 por 100 de los alumnos ingresados en la Escuela Central 85 por 100

Las cosas que pasan

Atropellado por un auto

Por el automóvil matrícula de Sevilla número 12.061, conducido por el chofer Francisco Romero Cortés, fué atropellado en la Vega de Triana José Núñez Vázquez, que fué curado en la casa de socorro de la calle Rosario, de una herida profunda en la región parietal izquierda y otras heridas en la región dorsal de ambas manos. El chofer fué detenido.

Suspension de la línea AEREA SEVILLA-MADRID

El alcalde, señor conde de Halcón, manifestó esta mañana a los periodistas que había permanecido durante toda la mañana en el Gobierno civil, asistiendo a la Junta de Economía Nacional, en la que se ha tratado de asuntos relacionados con las subsistencias.

Tres accidentes del trabajo

Trabajando en el barrio de Nervión el obrero José Fernández Rodríguez, de veintiocho años de edad y con domicilio en Alcalá de Guadaíra, se produjo contusiones y erosiones en la región glútea derecha y en la región costal.

Un pequeño robo

De un vagón que sirve de vivienda a unos albañiles de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces han sido robadas cuatro ventanas, dejando al vagón en el Prado de Santa Justa, expuesto a los rigores de la próxima temporada.

El obrero Rafael Borrero Morillo, de treinta y dos años de edad, con domicilio en calle Pelay Correa, 52, trabajando en el muelle se produjo quemaduras de primer grado en la mano derecha.

A los vecinos de Sevilla y pueblos de la provincia comerciantes, industriales y particulares

El día 13 del corriente se inaugurará un nuevo servicio de transportes de mercancías entre Sevilla y Madrid, con camiones a base de gran velocidad, ó sea en doce horas, haciendo las entregas a domicilio. Conviene a los comerciantes, industriales y particulares que manejen mercancías ó encargos a Madrid lo hagan por nuestra Agencia, O'Donnell, 25, porque son entregas en el domicilio al día siguiente, puesto que el transporte se efectúa de noche.

sean transportados por nuestra mediación en las oficinas, calle Echegaray, 34, siendo entregados al día siguiente en su domicilio, Sevilla, ó en el camión del pueblo, con la garantía que representa llevar 25 años dedicados al transporte y hacerse también de noche. Esto no es cosa rara, sino transportes con camiones Saurer de la «GETI».

VIDA DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid el marqués de Santa Marta.

mano de la señorita María de los Dolores Pimentel y Gamaya, hija del conde de la Nava.

Ha causado gran pesar en la aristocracia sevillana el fallecimiento de don Manuel de Yruera Goyena y de Errazu, gentilhombre de cámara de S. M.

En el Puerto de Santa María, en el domicilio de la señora viuda de Piury, se ha celebrado la firma de responsables de la señora María Isabel Piury Soto y don Enrique Arbizu.

En Oviedo se ha celebrado la boda de la bella señorita María Virginia Pombo Ybarra y Quintanal con don José de las Cuevas y Sánchez Agüe.

Actuaron de testigos don Luis Ybarra Osborne, don Miguel Conradi, don Julio Díaz Arbizu, don José Piury, don Vicente Métréll, don José Jiménez y don Raimundo Varela.

Desde San Sebastián se han trasladado a Madrid los marqueses de Amboage y los señores de Tassara (don Clemente).

La boda se celebrará el próximo día 24.

Por los señores de Yllera, y para su hijo don Carlos, ha sido pedida la mano de la señorita María de los Dolores Pimentel y Gamaya, hija del conde de la Nava.

La boda se celebrará el próximo día 24.

TEATRO LLORENS Viernes 10 de Octubre: ESTRENO EN ESPAÑA La hermosa producción sonora vitafone de Artistas Asociados LA INTRUSA por GLORIA SWANSON: La obra más completa de esta excelente actriz



JABÓN HENO DE PRAVIA Durante el sueño la piel está despierta y los poros necesitan respirar libres de las impurezas que en ellos se acumulan durante el día. Para que el amanecer la sorpresa fresca y descansada de cutis, no deje de lavarse cada noche con Jabón Heno de Pravia. Su espuma limpia a fondo los poros, y el aceite de oliva que contiene da flexibilidad a la piel y la suaviza. Elaborado con los aceites de oliva más finos de España, cuyas propiedades favorables al cutis son reconocidas en el mundo entero.

Manifestaciones del Alcalde

Suspension de la línea AEREA SEVILLA-MADRID

El alcalde, señor conde de Halcón, manifestó esta mañana a los periodistas que había permanecido durante toda la mañana en el Gobierno civil, asistiendo a la Junta de Economía Nacional, en la que se ha tratado de asuntos relacionados con las subsistencias.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmaltes, construcción emmerada. Fábrica: Arroyo, 20. Miró.

La nueva Casa de Socorro de Triana

Ayer quedó abierta al servicio público la nueva casa de socorro establecida en Triana, en la calle Manuel Carriero números 41 y 43. El nuevo edificio reúne las inmejorables condiciones que se requieren para esta clase de establecimientos, estando dotado del instrumental y enseres necesarios, de acuerdo con lo que exige el progreso moderno.

Este número consta de ocho páginas

Sangrienta historia de un viejo camino

Primera parte. (Histórico)

El camino de las selvas y montaña

XIV. LA VENGANZA. Tanto el gallego como el resto de la caravana notaban con asombro la importancia del salvaje, al que llamaban Anallat, quien después de cuchichear con el medijillo Ortega y con los dos sargentos, marchó en unión de éstos y de treinta cuadrilleros del fuerte de Los Pinares en dirección del sitio de la catástrofe. Caminaban de uno en uno por el lado contrario del bosque, llevando una marcha cautelosa entre la mariguana.

Ha regresado a Constantina, después de pasar una corta temporada en casa de nuestro querido amigo don Antonio Torres, la distinguida señorita Sinfiorana Rodríguez, acompañada de su padre.

Al visitar los viernes el Señor, no deje de pasar por la calle Jesús del Gran Poder. En el 17 está la casa PUEYO HERMANOS, de figuras religiosas, marcos, cristal, loza, objetos para regalos, etc.

Joyería Taravillo, Serpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO, Academia Hispalense, San Pedro Mártir, 18. Teléfono 23.218.

La señora de nuestro querido amigo don Esméralda Dominguez, que ha sido operada recientemente, se encuentra bastante mejorada.

SENORAS! SENORITAS!, cuiden su cutis! Han llegado los PRODUCTOS DE PARIS. MASAJISTA DIPLOMADA, Hernando Colón, 30.

POR SOLO 8,55 TIENE USTED UN CUBIERTO PLATA MENES PARA TODA SU VIDA. VENTA: SIERPES, 8.-SEVILLA.

El nuevo Cristo de la Expiración, que por encargo de la antigua hermandad de la Cruz, de Morón, ha modelado el escultor Antonio Planes, estará expuesto al público en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y de Bellas Artes, los días 10 al 16 del corriente, de seis a ocho de la noche.

El Dr. Morán traslada su clínica en fecha próxima a calle San Eloy 23.

Exija la marca del Dr. WINTER.

SENORAS! SENORITAS!, cuiden su cutis! Han llegado los PRODUCTOS DE PARIS. MASAJISTA DIPLOMADA, Hernando Colón, 30.

POR SOLO 8,55 TIENE USTED UN CUBIERTO PLATA MENES PARA TODA SU VIDA. VENTA: SIERPES, 8.-SEVILLA.

El nuevo Cristo de la Expiración, que por encargo de la antigua hermandad de la Cruz, de Morón, ha modelado el escultor Antonio Planes, estará expuesto al público en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y de Bellas Artes, los días 10 al 16 del corriente, de seis a ocho de la noche.

GALUCHAT EXTRACTO POLVO LOCION L.T. PIVER PARIS

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación completa y ACADEMIA dirigida por el exclusivo para la carrera. DON MANUEL SOTO REDONDO

Se facilitan reglamentos Bolsa 14, Madrid Las clases han empezado con programas de ingreso el día 1 de Octubre

Esta Academia ha conseguido desde su fundación un promedio del 85 por 100 de los alumnos ingresados en la Escuela Central 85 por 100

Un hombre arrollado y muerto por un camión

El chofer es detenido por la Guardia civil

En este Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación del teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Arahal, dando cuenta de que el camión de la matrícula de Málaga número 4.100, conducido por el vecino de Olvera, Bernardo González Cáceres, arrolló en el kilómetro 29 de la carretera de Alcañiz a Guadaira a Gasariche, a Manuel Jiménez Hinojosa, causándole la muerte en el acto.

¿Vuelve Belmonte a los toros?

Circulan insistentes rumores asegurando que un empresario ha ofrecido a "Terremoto" un millón de pesetas por veinte corridas

Madrid 8.—El Imparcial de hoy dice que circula con insistencia el rumor de que el famoso torero Juan Belmonte volverá a vestir el traje de luces en la temporada próxima. Unos dicen que Pagés le ha ofrecido un contrato por veinte corridas en la bonita suma de un millón de pesetas. Otros, que el número de corridas se eleva a cuarenta; pero aseguran que Belmonte no ha aceptado aun. Hay quien afirma que el torero de Triana ha contestado que tiene treinta y siete años, y que en los toros todo hay que hacerlo antes de los cuarenta.

Los sucesos en los pueblos

DETENIDOS PARA CUMPLIR ARRESTO SUPLETORIO

La Guardia civil del puesto de Puebla del Río, cumpliendo lo dispuesto por el juez municipal de dicha localidad, ha detenido a Francisco Oja Garrido, Antonio Japón Barrio, Ildefonso Romero Lama, Francisco Campos Vázquez, Rogelio Caro Vázquez y Antonio Soriano Rodríguez, al objeto de cumplir el arresto supletorio que les fué impuesto por dedicarse a jugar a los prohibidos. Los seis «puntos» han ingresado en el arresto municipal.

DENUNCIA POR INSULTOS Y AMENAZAS

El vecino de Mairena del Alcor Antonio Fuentes Romero, de sesenta y cuatro años, con domicilio en calle San Agustín número 32, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que su vecina Gregoria Guillén Reina, que habita en la misma calle, se había permitido dirigírle insultos y amenazas, cosa que viene haciendo con bastante frecuencia. La Gregoria ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

VIAJAN SIN AUTORIZACION Y SON DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Comunican de Lebrija que a la llegada a la estación de esta población de tres ascendente de mercaderías número 1.233, fueron sorprendidos Francisco Raya Nieto, Gabriel Fernández Muñoz, Fermán de Bartolo Cordero, Agustín López Marba y José Candón Torres, cuyos individuos viajaban sin la debida autorización.

El magnífico YATE noruego de gran lujo

"Stella Polaris"

(Velocidad 17 millas) Llegará a ésta el 14 del corriente, y saldrá el 15 para Southampton, admitiendo pasajeros. Para informes dirigirse al Consulado noruego, BALBOA, 7.

PADRES, ESPOSOS Y NOVIOS

están muy contentos con la PELUQUERIA Hernando Colón 30, única en toda Sevilla, donde las señoras son arregladas y tocadas sólo por señoras. Casa recomendada. Tf. 25236

Adquiera los mejores Libros con el 10 por 100 de descuento en la

LIBRERIA FE

Paseo de la Independencia, 23 y 25-Zaragoza



Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE los reune ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

Información general

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid 8.—El Consejo Superior Bancario, en reunión celebrada ayer, estudió todos los problemas referentes al cambio y la situación actual, aprobando todo lo hecho por los representantes de la banca privada en el Banco de España, con relación a las medidas adoptadas por el Gobierno.

NUEVAS ADHESIONES A LOS ORADORES DEL MITIN REPUBLICANO

Madrid 8.—El partido republicano radical socialista de Madrid se ha solidarizado con los oradores del mitin republicano.

HOY HAN CONFERENCIADO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL SR. LA CIERVA

Madrid 8.—El presidente del Consejo, general Berenguer, celebró hoy una larga entrevista con el ex ministro don Juan la Cierva.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid 9.—Ascendiendo a general de división al de brigada don Nicolás Rodríguez Arias. Idem a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Joaquín Toboaluria, don Domingo Gallego y don Carlos Boch. Nombrando para la segunda brigada de Infantería de la segunda división a don Enrique Pérez de Lama. Idem de la 14 división a don José Raja. Idem gobernador militar de Segovia al general de brigada de Infantería de la primera división don Domingo Gallego.

Idem para la segunda brigada de Infantería de la décima división a don Carlos Boch.

Concediendo cruces de San Hermenegildo a don Alejandro López y don Antonio Vandre. Confiando el mando de la Zona de Reclutamiento de Oviedo al general de Infantería don Jacinto Fernández.

Idem cruces de primera clase, blancas, al capitán de Artillería don César Gómez y al alférez de complemento de Aeronáutica don José María Ansaldo. Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al comandante de Infantería fallejo don Miguel Rodríguez, al teniente de Infantería también fallejo don Laureano Fernández y al sargento de Ingenieros don Francisco Frigolla.

EN GOBERNACION

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una conferencia con el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo. Luego, el general Marzo recibió la visita de la Junta Central de la Subinspección Sanitaria, que le invitó a la de clausura de la Asamblea Sanitaria que se celebrará en Zaragoza entre los días del 13 al 17 del mes actual.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Londres 9.—Telegrafía de Nueva York que el señor Pittman, senador por Nevada, ha presentado ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado una proposición encaminada a restablecer la paz en China por medio de la creación de un consorcio internacional, que prestaría a dicha nación, para su uso en fines pacíficos, vari-

tos del interior ha dado una nota en la que dice que el Gobierno admite la colaboración de la opinión pública; pero que no reconoce la existencia de Asociaciones con actividades a base de obrar por la fuerza, pues el Gobierno dispone de las suficientes para oponerse a toda tentativa de desorden.

LA CORONACION DEL EMPERADOR DE ETIOPIA

Roma 9.—El príncipe de Udine presidirá la delegación italiana que asistirá a la coronación de S. M. el emperador de Etiopía.

ROBAN A LA ESPOSA DEL ALCALDE DE CHICAGO

Chicago 9.—Ayer, cuando regresaba a su domicilio en automóvil la señora Thompson, esposa del alcalde de Chicago, un grupo de bandoleros, pistola en mano, detuvo el coche, despojando a la señora Thompson de una sortija cuyo valor se estima en diez mil dólares, y de otras valiosas joyas que llevaba en un bolso de mano.

El chofer, miembro de la Policía, tuvo que presenciar el despojo pasivamente, encañonado por dos de los bandidos.

UN CONSORCIO INTERNACIONAL PARA RESTABLECER LA PAZ EN CHINA

Londres 9.—Telegrafía de Nueva York que el señor Pittman, senador por Nevada, ha presentado ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado una proposición encaminada a restablecer la paz en China por medio de la creación de un consorcio internacional, que prestaría a dicha nación, para su uso en fines pacíficos, vari-

centenares de millones de onzas de oro.

BAUTISMO DE UN PRINCIPE

Bruselas 9.—El próximo sábado, el cardenal van Roye, arzobispo de Malinas, primado de Bélgica, administrará el bautismo al príncipe Baudouin, hijo recién nacido de los duques de Brabante y, por tanto, futuro heredero del Trono belga.

SOBRE LA PROXIMA BODA DEL REY BORIS

Roma 9.—Circulan rumores de que el Rey Boris, con motivo de su próximo viaje a Roma, hará una visita al Vaticano y que en ella prometerá al Papa que los hijos que nazcan de su matrimonio con la princesa Giovanna, serán educados dentro de la fe católica.

NUEVA ALIANZA ENTRE LAS FAMILIAS REALES ITALIANA Y BULGARA

Soria 9.—Se anuncia en los círculos autorizados una nueva alianza

entre las familias reales italiana y búlgara.

Se trata de la princesa Eudisia, hermana más joven del Rey Boris, contraiga matrimonio con el príncipe Carlos de Spoleto, hijo de los duques de Aosta.

EL NUMERO DE LOS SIN TRABAJO ALEMANES

Berlín 9.—El número de los obreros alemanes sin trabajo excede ya de los tres millones.

LOS SIN TRABAJO EN INGLATERRA

Londres 9.—Según una estadística oficial publicada por el ministro del Trabajo, el número de obreros parados ascendía a principios de mes de Octubre a 2.161.689, que es considerada como la cifra más elevada que se ha registrado en el reino unido desde 1921.

Los obreros parados representan un aumento de 32.000 en relación a la semana anterior, y de 979.000 con relación a igual fecha del año 1920.

Evocaciones andaluzas

El sortilegio de unas coplas

Para Pedro Pérez Clotet, buen amigo.

Era la primera vez que yo llegaba a Córdoba. Al bajar de la estación al hotel, el auto me llevó rápido por la ciudad—proyección cinematográfica. En las cercas, una alegría de madama andaluza; buñuelos, carnes, morisquetas, y otros carnes enmarcadas en el vejel de blondas; sobre los veladores alternaban su brillo aureo el vino y la cerveza, entre flecos róseos de gambas y langostinos; una multitud de taxis corría de acá para allá, llenando al sol de zumbidos—sol adueñado de todo, que venía pinceladas brillantes, de exaltación, en los rostros de estos grupos simpáticos que en los instantes anteriores al alfilerado viajaban a la calle el interior bruto de su casticismo—.

Al llegar frente al monumento del Gran Capitán no supe qué hacer... si recordar las fantásticas cuentas ó los no menos fantásticos biribirioquescos de Lagartijo... El girar del auto distrajo mi imaginación.

Fueron investigadores mis primeros paseos al atardecer; anhelo de conocer el alma popular; de recoger y analizar el ambiente que llevaba el aire.

¡Sincero corazón el de Córdoba! ¡Buenos andaluces los cordobeses! ¡Y las cordobesas...! Sensaciones muy diversas me vagaban aquel viaje. ¡Sensaciones excelsas! La Mezquita, con sus evocaciones mahometanas, con sus nubes fundamentales que formaron escalas arquitectónicas, llegando a plasmar sus sonidos hasta el Cristo de la Luz, de Toledo, y la Aljamería, de Zaragoza. Las típicas calles del barrio viejo, estrechas, llenas de flores y en cada flor un misterio... El Museo y los cuadros de Romero de Torres. Pero a esto ya otro día dedicaré todo el espacio que merece. De aquí al primer viaje el recuerdo suabrá una tarde y unas coplas; coplas y tarde en que un hechizo, no sé si de la tierra, del ambiente o del vino—¿quién sabe?—hizo que ante mis ojos, allá entre las veredas de la Sierra, se alzase toda Andalucía personificada en el grupo gitano de unas mujeres y unas guitarras...

¡Fueron los demonios...! ¡Fueron los ángeles los que hasta allí me llevaron...! No sé, no sé... En la tarde clara, unos amigos—un pintor, un ex torero, un sabador y yo—nos encontramos en la hacienda de uno de ellos, entre miradas de olivos, viendo la Sierra brava y temible a nuestro alrededor, y allá abajo—como una plaza de toros de juguete—Córdoba, vestida de colorado por los últimos rayos del sol.

¡Con qué urdimbre de pensamientos se formaba el silencio devoto que gravitaba en el ambiente! El ex torero nos invitó a unas coplas de montilla allí mismo, entre el verdear interminable de los olivos. Se habló de pintura, de música, de mujeres y de toros, y cuando más corazón ponía el pintor en la descripción de aquel amor imposible de la que fué de todos y no quería ser de nadie, artista, alma gitana que soñó con un lucero y lo buscaba en su garganta, a fuerza de coplas y más y más coplas, nos dejaron callados unas staves inflexiones melódicas que rompieron a poco...

No estaré jamás sin ti... que sólo podré el rigor de una vida tricolor separarte de mis ojos, mas no de mi corazón... Fue como el descorrer de un velo. Se sentaron con nosotros unas muchachas, y una de ellas, a mi lado, tocó la guitarra. No volvimos a hablar ninguno, y en ese momento—momentos de cada alma—¡cuántos pensamientos en la mente de cada uno de los allí reunidos!

¡Ningún instrumento de cuerdas tiene forma humana; ningún instrumento de fondo sensible más que la guitarra...! Sentí escalofrío muy hondo al evocar estos versos del malagueño Rueda, y entre las coplas de montilla, el aroma, la copla recién perdida y aquella Sierra envuelta en las vendas inmortales, no sé si de los dedos de la que tocaba ó de sus ojos tan negros saltó ó mis ojos el secreto de esta sabia raza. Tena Andalucía, como consecuencia del

peso de ella, una majestad sabia, teñidera a veces, siempre con un toque de pena, de dolor, porque ya los siglos le dieron que ahí está la pura esencia de la vida; ¡y así a la risa, unas lágrimas; enlazada a la felicidad, la pena de poder perderla...!

Yo puedo asegurar que en cada uno de los allí reunidos, al oírlos de la copla, brotó el sentimiento, y con ello subió a los ojos el alma. El crepúsculo había huido...; no nos veíamos, y todos seguimos callados.

De picacho en picacho—yo juraría que la absorbieron unos mairales—saltó otra copla: Alegría cuando vienes, tristeza cuando te vas; siempre está mi corazón en un continuo pesar. Y al poco rato corrí tras aquellas: ¡Que por qué canto me dices tras una copla otra copla! ¡Porque se olvidan las penas; ¡porque el que canta no llora!

En la serrería fuerte, brusca, brillaban tenues luces contrastando con el titilar de infinitas estrellas en el cielo. Volvieron a mí aquellos ojos—¡tan negros!—y aquellos pensamientos—¡tan andaluces!— Vi el cuerpo femenino de Andalucía: Málaga y Almería, cerebros; corazon en Córdoba y Granada; gracia y alma, en Sevilla y Cádiz...

A través de mis pensamientos pasaron unas palabras de mujer allí dichas... y aún las recuerdo: «No quiere quien lo padece si quien no sabe agradecer a tóo su corazón. Elograite aña, aquella que quiera su felicidad y la de los demás... En Andalucía no hay tiempo a veces ni pa encontrar la nuestra: un beso, una alegría... y la muerte. La vi, la vi alzarse a mi lado con su guitarra, gitana, morena—¡a lo Romero de Torres—, sensual, que parecía alargarse, alargarse, escapada del trípico inmortal «La consagración de la copla» del maestro...»

El sortilegio de unas coplas en la ensesfó—Andalucía: y era mujer y guitarra. Rafael de Urbano.

Universidad de Sevilla

INSTITUTO DE IDIOMAS

Próximo a cerrarse el plazo de admisión de matriculas, se previene a los interesados la conveniencia de formalizar sus inscripciones en el plazo más breve posible, para el buen orden de las clases. Los alumnos de las distintas facultades, a los que se aplica el plan de 1923 y 1920, necesitarán acreditar en el Instituto de Idiomas el conocimiento de las dos lenguas que, como requisito previo de la revalida, exigen las disposiciones vigentes. Sevilla 8 de Octubre de 1930.—El secretario general accidental, Manuel del Alamo y Mena.

Mitin republicano

El próximo martes 14 tendrá lugar en Puebla del Río un mitin de afirmación republicana en el que tomarán parte los oradores don Diego Martínez Barrios, don Ramón González Sicilia, don Rafael Rubio Carrión y don José Moreno Gallego.

Cultos en honor de la Virgen del Rosario, de la capilla de los Humeros

El pasado domingo, a las siete y media de la mañana, celebró la hermandad de la Virgen del Rosario y Santo Cristo de la Paz, una misa de Comunión, concurriendo numerosos hermanos. A las diez celebró la función principal, ocupando la sagrada cátedra el superior de los Redentoristas de Barcelona, reverendo padre Ramón Sarabia, que pronunció un elocuente panegirico.

En la madrugada del próximo domingo 12 saldrá el tradicional Rosario de la Aurora, de la capilla de los Humeros, haciendo estación al convento de San Clemente. Por la tarde de dicho día saldrá procesionalmente la Virgen del Rosario, recorriendo las calles de la feligresía de San Vicente.

Advertisement for Cerrajería, esquina a Cuna. Features an image of a hand holding a key. Text: 'Tres verdaderas razones para que compre sus tejidos en la CIUDAD DE LONDRES y que se encierran en una sola: ECONOMIA. Primera: Porque sus precios no han sido nunca igualados por ninguna otra casa. Segunda: Porque es usted atendida enseguida, pues a la casa cuenta con dependientes suficientes para ello y con despachos en el bajo, entresuelo y principal. Tercera: Porque sus tejidos son siempre de las mejores fábricas ESPAÑOLAS. HECHOS Y NO PALABRAS como se demuestra en CIUDAD DE LONDRES. NO CONFUNDIRSE: Cerrajería, esquina a Cuna. Fijaos bien: No hay competencia posible, por haberse quedado esta casa con toda la producción de bastantes fábricas de todos los artículos de plena temporada. List of items and prices: Gamuzas para abrigos, 2'50; Sábanas grandísimas, 3'65; Kachá para trajes, 2'90; Pieza Grano oro, 9'25; Pana para trajes de señora, 2'25; Brocatel seda para cortinaje, 3'95; Pana inglesa, 3'90; Colehas flecos borlas, 5'25; Juego camilla, 7'50; En trajes de caballero tenemos un surtido extenso a precios increíbles; Corte colchón, 6'00; Camisas percal pa caballero, 3'95; Juego mantelería bordado, 10'65; En Gamuzas, Kachá, Felpa y Pielés tenemos un surtido para que la señora más exigente quede complacida y a precios más baratos que en ninguna otra casa. Recomendamos con interés, por ser una verdadera ganga, nuestros lotes propaganda, que valen 25 PESETAS y se componen de: Un juego de camilla, bordado; Una manta de viaje, grande; Una pieza de Grano de Oro especial; Un cuarto docena toallas; Una alfombra de terciopelo; Un cuarto docena pañuelos hilo; Un par de medias; Un par de calcetines. Todo 25 ptas. Enviándolas por Giro Postal más dos pesetas de portes se les remitirán a su domicilio. Los viernes regalo de globos Cerrajería, esquina a Cuna.

EDICION DE LA MANANA

EL PLENO MUNICIPAL

La cuarta sesión

Bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Halcón, se reunió ayer tarde el Pleno municipal, celebrando la cuarta sesión de la serie. Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fue aprobada. El señor Casas pide que el dictamen se refiera al informe de las responsabilidades, instruido por el señor Peiró, sea discutido, á ser posible, en la sesión de hoy ó de mañana, para que asista el mayor número de concejales, pues muchos de ellos, entre los que hay cazadores, se ausentan de Sevilla los sábados para volver los lunes. Además—dijo—es conveniente discutirlo antes de que con la deliberación de otros dictámenes se rompa la armonía entre los concejales, iniciada en la sesión del miércoles. Contestó el alcalde que si es posible se discutirá en la sesión del viernes. Por no asistir el número de concejales necesarios, se refirán del orden del día ocho dictámenes de Obras públicas. Se da cuenta del referente á la modificación del proyecto aprobado para la reconstrucción de la cuarta, quinta y sexta del mercado de Triana, propiedad del Ayuntamiento, pidiendo el señor Fernández Palomino que por no haber podido el estudiarlo por estar en poder de otros concejales, que queda sobre la mesa ó que lo explique el presidente de la Comisión de Obras públicas. El señor Sánchez Pineda da explicaciones que satisfacen al señor Fernández Palomino, siendo aprobado el dictamen. A propuesta del señor Magdalena pasa á Comisión el proyecto de parcelación del Prado de San Sebastián. El señor Sánchez Pineda encarece la importancia del referido proyecto y de su mayor estudio. Dióse cuenta de otro dictamen sobre la cancelación de las obligaciones de la Sociedad Anónima Urbanización y construcciones contrato á virtud de la subvención que fué concedida para la construcción de alojamientos durante la Exposición Ibero-Americana. El señor Domínguez Barbero hizo historia del asunto referente á la construcción de tal barriada, llamada Ciudad Jardín, diciendo que la Sociedad antes aludida estaba formada con favorecidos por la Dictadura, como los señores Benjumea Burín y otros. Luego pidió que en vista de las reclamaciones que hacen estos días

PATHE CINEMA

"El desfile del Amor" á beneficio de la Asociación de la Prensa

El estreno de esta película de la Paramount, precedida de fama universal, había despertado un interés vivísimo ó hizo que la elegante sala de Pathe se viera en la tarde de ayer totalmente ocupada por lo más distinguido de nuestra sociedad. No se había exagerado en los elogios de esta admirable producción sonora. «El desfile del amor», brillante opereta cinematográfica en que juegan los amores de una reina con un diplomático que pasa del mundo frívolo parisino á los salones de palacio en calidad de príncipe consorte, justifica por sus valores artísticos el renombre logrado en el vasto campo de la cinematografía. Técnicamente como obra sonora es una demostración evidente de los perfeccionamientos que se van alcanzando con sorprendente rapidez en la reproducción de los sonidos. El volumen de las voces no aparece deformado; por el contrario, la retransmisión es limpia en todos los tonos y en determinados momentos guarda una exacta relación con la distancia á que el actor parece situado en la pantalla; perfecta coincidencia que aumenta el mérito de la película. La dirección de la opereta acredita el formidable acierto de Ernesto Lubitsch, que ha sabido huir en la parte lírica confiada principalmente á Maurice Chevalier y Jeannette MacDonald, de esos dotes románticos en que los actores se llevan las manos al pecho y esconden las pupilas, en éxtasis. En «El desfile del amor» los diálogos—así el de los protagonistas como el de los personajes epísódicos interpretados por Lupino Lane y Lillian Roth—se deslizan graciosamente frívolos, en el tono ligero y amable de la canción pícarosa. Toda la música de «El desfile» es una filigrana que ameniza extraordinariamente la proyección. La calidad de la fotografía es excelente. El lujo de los interiores, muy adecuado al emplazamiento de la acción. La labor de los intérpretes... Esto merece párrafo aparte, Maurice Chevalier, que se ha visto recientemente elevado á la plataforma en que se hacía adorar Rodolfo Valentino por «ellos», ha triunfado en esta película como anteriormente en «La canción de París» por su insuperable facultad expresiva, que le permite las más opeuestas transiciones, y por su simpatía extraordinaria, emanada del arte de sonreír. Jeannette MacDonald, bellísima, de preciosa figura, actriz magnífica y estupenda cantante, constituye en esta película una revelación. Su voz deliciosa es indudablemente uno de los principales atractivos de «El desfile». Lupino Lane y Lillian Roth, pareja cómica muy fina, contribuyen al soberbio conjunto con soberano acierto. Por todos conceptos, «El desfile del amor», opereta que recuerda por la finura y la gracia artística de sus escenas aquella magnífica é inolvidable realización de «La viuda ale-

Juventud Socialista de Sevilla SEMANA JUVENIL SOCIALISTA

Acto de propaganda en Útrera

El sábado último, y en el amplio salón del Kursaal, de Útrera, tuvo lugar un acto público de propaganda, organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, con la participación de los comprendidos en la Semana Juvenil. Presidió el compañero Manuel Fernánz, el joven presidente de la Agrupación Socialista de Útrera, ocupado con él la tribuna varios camaradas, entre ellos los de Sevilla Jiménez Tirado, Carretero, Medel, Estrada, Fernández Ballasteros y el doctor Aceituno. El presidente da por empezado el acto saludando á los trabajadores de Útrera, recomendándoles que, como siempre, den una prueba de corrección y de orden para escuchar á los oradores, esperando sabrían recoger las enseñanzas que se desprendían de lo que se decía. Concede la palabra al camarada Pifero, quien explica el significado de la Semana Juvenil Socialista y excitando á todos los trabajadores á que se organicen, único medio de lograr un instrumento de defensa que los lleve á su completa emancipación. Jiménez Tirado expone el momento crítico por que atraviesa Europa, que marca el fracaso del capitalismo, acelerado fundamentalmente en las naciones donde el socialismo es una fuerza vigorosa, como en Alemania, Inglaterra, Dinamarca, etc., en la que el poder capitalista vacila y se tambalea. Hace un elogio exaltado de la organización socialista de Rusia. En España—dice—á pesar del atraso de dos siglos en que vivimos, del absolutismo y de las características del régimen, el socialismo ha fructificado en la conciencia de los trabajadores y de todos los hombres amantes del progreso. Pero aún no ha podido desarrollar la Gran labor que tiene que ejecutar. Los socialistas no halagamos el sentimentalismo de los trabajadores, sino que los educamos, sacriando para ello palabras de un voluntarismo de forma. Tenemos que resolver tres problemas, que son tres ferros grilletes para la conciencia nacional: el clericalismo, el feudalismo y el latifundismo, contra los cuales han de ir los trabajadores, organizados totalmente con las normas del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Establece un paralelismo entre la dictadura de Primo de Rivera y la de Berenguer, combatiéndola diametralmente. Termina su brillante discurso exhortando á la Juventud de Útrera para que ingrese en el socialismo. El compañero José Estrada habla de la actuación del Partido Socialista durante la dictadura de Primo de Rivera, afirmando que ha sido el único partido que en España actuó públicamente, haciendo historia de todos los movimientos obreros y políticos en que intervino, por lo que en estas circunstancias es el único que está revestido de la fuerza moral suficiente para intervenir con toda dignidad y pureza en el gravísimo problema que la monarquía ha planteado á España. Manifiesta los acuerdos de los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General y explica el que se refiere á la intervención en las anunciadas elecciones generales, cuya bandera es Responsabilidad y República. El momento político es de gran turbiedad fomentada por los manejos caciquiles de Bugallá, Pomabones y otros responsables de la ruina de España. Gracias al discurso de Besteiro contra la dictadura de Berenguer puede hoy la opinión española tener una clara idea del gran problema que nos angustia á todos. La democracia sólo es posible con una fuerte organización. Señala como origen de la crisis de trabajo el agotamiento de la industria, los salarios de hambre y la concentración de la propiedad de la tierra. El doctor Aceituno hace un saludo á los trabajadores de Útrera, y ante la enorme concurrencia de ellos al acto dice que le dan argumento para lo que tiene que decir. Estudia detalladamente la diferencia que existe entre la clase trabajadora española y la de otros países. El concepto que hay que llevar á todas partes de una manera clara y rotunda, es el de la lucha de clases. En ella hay dos fuerzas antagonicas; una que tiene en su poder el capital y otra el esfuerzo del trabajo. Aquí está el problema básico de la clase trabajadora del cual dimanar los problemas políticos, jurídicos y religiosos. La lucha de clases afecta á todas las ideologías proletarias. Planteados como está, los trabajadores no tienen más que enfrentarse con ella y hacerse de los instrumentos de lucha que son las organizaciones sindicales, estructuradas en Federaciones comarcales y nacionales. Otra arma necesaria es la acción política, porque ella, al estar sólo al servicio de la burguesía y del capital, crea el Estado. Define lo que es el Estado y lo que es nacionalidad. Los trabajadores no son obligados á aceptar estas dos luchas, la económica y la política, para tener en el Parlamento, si en España puede haberlo algún día, una representación proletaria como partido político de clase. La rebeldía es preciso, pero con un sentido de utilidad, utilidad que en último término lleva á la desaparición de las clases para crear una sola. Pero también se precisa, y es ello imprescindible, un mínimo de libertad. Cuando ni aún esto existe, como ocurre en España, la clase trabajadora tiene un grave problema, y más particularmente los partidos liberales por doctrina, no por principios económicos, quienes ante el dilema de vencerlo ó morir se apres-

La barriada del Retiro Obrero

Firma de la escritura de concesión de los auxilios del Estado.-El desenojamiento de las obras contribuye notablemente á remediar la crisis de trabajo.

El pasado día 6 se firmó en Madrid, ante el notario don Manuel García de Celis, la escritura que formaliza la entrega de los auxilios del Estado concedidos á la Caja de Seguros Sociales para la barriada de casas baratas, en construcción, que edifica dicha Caja en la Avenida de Miraflores. Los recursos concedidos alcanzan á 681.826 pesetas en concepto de primas á la construcción, y 2.903.591 pesetas en concepto de préstamos. Tan pronto como por la Caja para el Fomento de la Pequeña Propiedad—que practica por delegación del Estado las operaciones crediticias á que se refiere la legislación de casas baratas—se vayan librando los recursos dichos, la Caja del Retiro Obrero imprimirá á las obras de la Avenida de Miraflores un máximo impulso que incrementará la nueva fase de edificación que actualmente se está desarrollando. Se encuentra muy adelantada la construcción de dos grandes grupos de casas colectivas, que podrán alojarse en total á noventa y seis vecinos más en la barriada. La Caja, á quien alcanza la preocupación general del paro forzoso, estima cooperar en la medida de sus posibilidades á conjurar dicha crisis de trabajo en Sevilla mediante la progresiva intensificación de las construcciones de la barriada del Retiro Obrero, obras que ya actualmente ocupan un promedio diario de doscientos trabajadores del ramo de edificación, sin contar los afectos á labores de carpintería y herrería, anejas á las casas que se están levantando.

LOS ESTUDIANTES

Un escrito de los alumnos de la Facultad de Derecho al ministro de Instrucción Pública

En la reunión celebrada ayer miércoles por los estudiantes de Derecho se acordó, previo el permiso rectoral y el consiguiente comunicado á nuestras Federaciones (F. U. E. y F. E. C.), dirigir al ministro la siguiente petición, cuya copia será mandada á todas las Facultades de España para que se dirijan al ministro en el mismo sentido: «Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública: Nosotros, estudiantes de la Facultad de Derecho en esta Universidad, estimamos oportuno pedir á S. E., y mediante las razones que á continuación exponemos, sea derogado el plan de estudios universitarios por el cual cursamos las materias de esta Facultad desde la reforma de 1928 introducida por el señor Callesjo. Estudiemos las innovaciones del mencionado plan y hagamos de ellas una pensada y razonada crítica: 1.º Mínimo de escolaridad.—Puesto que el plan antiguo, el impuesto en 1903, permitía, carente de este principio, concluir la carrera en el tiempo que á voluntad nuestra creyéramos posible, el nacimiento de S. E. establece un tipo mínimo de permanencia en la Universidad no mayor de cuatro años, creemos de justicia nos sea permitido á nosotros, obligados por el plan Callesjo á cursar en aquella cinco años cuando menos, terminar la carrera en el mismo tiempo asignado á los que cursaren estudios por el plan del año 1903, ya que seremos dos los únicos cursos obligados á un mínimo tan máximo. 2.º Sistema de incompatibilidad.—No creemos pertinente la disposición del plan cuya derogación pedimos, ya que sin principio alguno que lo justifique, dispone, obstaculizando la regular marcha de nuestros estudios, sea la aprobación completa de un curso inferior ineludible para la aprobación de asignaturas del curso superior, si quiera tengan estas asignaturas la relación que uno, por ejemplo, la Economía con el Derecho Penal. 3.º Derecho Natural y Filosofía del Derecho.—No creemos necesario insistir á S. E. de la perfecta gratuitad de esta duplicación de una misma materia. En el plan antiguo existía la asignatura de Derecho Natural; en el por S. E. producido se la denomina Filosofía del Derecho; en el nuestro, por contentamiento de los partidarios de una otra denominación se acude á esta desdoblamiento. 4.º Cursos de especialización y ampliación.—Si estos cursos han de estudiarse á continuación de los cinco

VIDA SOCIETARIA

Los metalúrgicos

Compañeros: Por medio de la presente quedáis convocados á una reunión, continuación de la anterior, importante en la que se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Dar cuenta al gremio de las gestiones hechas por la Comisión cerca de las autoridades con motivo del atropello de que ha sido víctima un asociado. 2.º Dar cuenta de los trabajos de la Comisión investigadora. 3.º Asuntos de régimen interior. 4.º Proposiciones generales. La anterior reunión tendrá lugar hoy viernes 10, á las nueve de la noche en nuestro domicilio social, calle Helitopos, 8. En virtud de la importancia de las cuestiones á tratar, en la que necesariamente tendremos que ventilar asuntos que afectan grandemente á nuestra organización, rogamos á sus componentes y á todos los obreros metalúrgicos en general su comparencia. Sin más por hoy, y esperando sabréis corresponder como las circunstancias determinan, os saludamos.—La Directiva.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Han sido muchos los que á las llamadas que se hicieron por mediación de la Prensa han acudido á vuestra Secretaría, Trajano número 16. Viendo esta actitud, que tanto acredita donde está el espíritu de solidaridad, insistimos desde las columnas de la Prensa á todos aquellos compañeros del gremio que quieran por causas muy ajenas á su voluntad no se han afiliado, para que engrosen nuestro libro de folios. Mozos, ha sonado la campana; es llegado el momento de hacer frente á los abusos, acciones traidoras, falsedades, hipocresías y arbitrariedades que desde la edad de Cristo cometen los patronos con nosotros, no reconociendo jornada, ni sueldo, ni nada, sino que para ellos tenemos que estar siempre á sus órdenes incondicionalmente. Debe acabarse esta serie de cosas inhumanas. Preguntamos: ¿Por qué razón desde que el comercio cierra sus puertas se quedan los mozos trabajando? ¿Cuál es el artículo de la ley de la jornada mercantil que autoriza á los patronos á mandar desde que se cierran las puertas de los establecimientos, á hacer un reparto de paquetes, terminando dos ó tres horas después? ¿Qué piensan esas casas que le dan á sus mozos un sueldo de setenta pesetas al mes y un cocido de acegas mal condimentado? ¿Cómo mantiene á la familia, si la tuviere? ¿Con qué paga la casa? ¿Con qué dinero se viste y calza? ¿Con qué dinero paga el colegio de sus hijos? ¿Y la farmacia, etc., etc? Debe desaparecer la intemperdad; eso resulta para el siglo XX muy esclavo. Debe todo el que trabaja ganar un sueldo que vaya aparejado con la evolución de la vida, y terminada su jornada, á la calle; y nada de tener que hacer guardias unos, y á otros exigirles que entren á las doce para pasar lista. Esto debe terminarse y terminarse cuando vosotros queráis; pues ellos lo saben demasiado que al asociarse se acaban los abusos y explotación; pero mientras tanto ellos se aprovechan de la explotación, y son pesetas que entran en las arcas para sus herederos, mientras los hijos de nosotros pueden quizás heredar papeletas de empleo. Es tiempo que para estos modestos y honrados empleados empiece una nueva era, respirando otro ambiente más sano que el que estamos respirando, y esto es asociándose. Esta es la base cultural y fundamental de nuevos horizontes. Se reitera y os saludamos, á la par que os espera.—La Directiva.

CADIZ

La reparación de Amuedo

El entusiasmo fué indescriptible, se le arrojaron numerosas prendas, incluso chaquetas y zapatos, dió varias vueltas al ruedo, salió en hombros hasta su casa, y la presidencia escuchó «lo suyo» por no concederle la oreja. Amuedo confirmó su enorme cartel de estofador fácil y seguro. Como ya dijimos, las «estocadas» de Amuedo son el tema de los comentarios. Y conste, que José no se retira. También agradó mucho la actuación de Carnicerito y Fuentes Bejarano. A Ceuta El entusiasmo fué indescriptible, se le arrojaron numerosas prendas, incluso chaquetas y zapatos, dió varias vueltas al ruedo, salió en hombros hasta su casa, y la presidencia escuchó «lo suyo» por no concederle la oreja. Amuedo confirmó su enorme cartel de estofador fácil y seguro. Como ya dijimos, las «estocadas» de Amuedo son el tema de los comentarios. Y conste, que José no se retira. También agradó mucho la actuación de Carnicerito y Fuentes Bejarano. Escuadrá francesa Es esperada mañana en este puerto una división de la escuadrá francesa, compuesta de tres grandes unidades, á cuyo bordo vienen realizando viaje de instrucción numerosos oficiales y alumnos. Dichos barcos permanecerán en este puerto hasta el lunes 13.—Gómez. DISCOS FLEXIBLES - ULTIMAS NOVEDADES - RIO-RITA - Y EL DESFILE DEL AMOR - LA CASA SIN BALCONES - OCASION Grandes existencias bidones chapalvanizada, 50, 150 y 250 litros, buen estado. Almacén Hierros. Muñoz Torrero, 2. Lea usted mañana EL LIBERAL.

NOTICIAS

Anoche llegó el rápido de Madrid con veinticinco minutos de retraso, debido á averías ocasionadas en el vagón correo. En este tren llegó nuestro querido amigo don Jerónimo Montilla Adán, secretario de este Gobierno civil.

PREPARACION MILITAR en PENSION ESCOLAR

En el rápido de anoche llegó á nuestra capital el ex diputado á Cortes don Eduardo Barriero Herrán, que continuará su viaje hoy con dirección á la provincia de Huelva.

Enfermedades crónicas

Tratamiento especial por la H. Meopática. Almirantazgo, 4.

En Rasillo (Santander) ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita María Antonia Rodríguez Pacheco, de distinguida familia montañesa, con nuestro estimado amigo don José España Alonso, hermano del industrial de esta plaza don Manuel.

OPOSICIONES ADUANA en PENSION ESCOLAR

Marchó anoche, en el expreso, á Madrid don Antonio Delgado de los Ríos.

Pidan Jerez Quina, Félix Ruiz.

A la corte marchó anoche, en el expreso, don Adolfo Cuéllar Rodríguez.

OPERACIONES DE CATARATA DR. ARANA.-SAGASTA, 23

En el expreso marchó anoche á Madrid don Alejandro Algorta.

OPOSICIONES POLICIA en PENSION ESCOLAR

«Royal» En el último número de esta admirable revista del gran mundo, que cuenta desde su aparición con el favor de la alta clase, á la que preferentemente dedica sus páginas, se inserta una crónica de la «Vida sevillana», en la que se trata de lo más relevante é interesante para la buena sociedad de la gran urbe hispalense, cuyos actos diversos, como bodas, natalicios, reuniones, bailes, etc., divulgáran en plan de buen tono. Fotografías de la España pretérita, de las grandezas del pasado; información gráfica de actualidad y un esbozado texto en francés y español, con unos modelos de vestidos de suprema elegancia, completan «Royal», que se vende á una peseta ejemplar.

Zapatos cabalero color moda 12 ALFALFA, 10, esquina a Candelillo

"El ver mucho y el leer mucho aviva los ingenios de los hombres" Cervantes

Tenga en cuenta esta genial afirmación y adquiera los mejores libros publicados últimamente: Gregorio Marañón: «Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo», 5 pesetas. José Sánchez Guerra: «El pan de la emigración», prólogo de Gregorio Marañón, 6 pesetas. Francisco Gámbó: «Por la concordia» (El silencio de Cataluña), 4 pesetas. L. Jiménez de Asúa: «Notas de un confinado», 5 pesetas. José María Salaverria: «Nuevos retratos», 5 pesetas. Alberto Insúa: «El amante invisible», 5 pesetas. R. Sánchez Guerra: «El movimiento revolucionario de Valencia», 5 pesetas. Cristóbal de Castro: «Mujeres extraordinarias», Edición especial, Setenta grabados de Solís Avila, 10 pesetas. W. Fernández Flórez: «Los que no fuimos á la guerra», 5 pesetas. G. Martínez Sierra: «Eva, curiosa», 5 pesetas. El Caballero Audaz: «La estrella sin alma», 5 pesetas. Quintiliano Saldaña: «La sexología», 5 pesetas. Eduardo Zamaqueo: «La risa, la carne y la muerte», 5 pesetas. A. Martínez Omedilla: «Cómo murió Napoleón», Edición especial, 5 pesetas. Concha Espina: «Mujeres del Quijote», 5 pesetas. Gustavo Pittaluga: «El vicio, la voluntad, la ironía», 4 pesetas. J. Francés Rodríguez: «El año de la derrota: 1908», 5 ptas. Luis de Oteiza: «El tesoro de Cuahuatemoc», 5 pesetas. Comandante Franco: «Águilas y garzas», 6 pesetas. F. García Sánchez: «Barcos y puertos», 4 pesetas.

C. I. A. P.

Semana del Libro Pida estos libros y todos los que necesite a esta librería Fe-Esta importante librería tiene montado un servicio rapidísimo, a reembolso libre de todo gasto para servir cualquier obra, nacional ó extranjera, que se le pida á los días de cualquier punto de la región. Sevilla: Librería Fe.-Campana (junto a Sierpes)

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid 9. Interior 4% 60,35. Amortizable 4% 75.-. Amortizable 5% 90.-. Banco de España 594.-. Tabacos 230 00. Francos de España 39,05. Liras 48,35. Dólares cheque 9,95. Liras 52,10. Francos suizos 193,40.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor

Ayala Mendi

saldrá de Sevilla el día 12 de Octubre, admitiendo carga el 10 y 11 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Viveiro.

Araya Mendi

saldrá el día 11 de Octubre, admitiendo carga los días 10 y 11 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo para los de Anorón, Isla Cebina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Crisina, Teléfono 24.442.

LEA USTED MANANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Automovilistas!

Espanjas, 1,50 Gamuzas desde 6 pesetas. Plumeros, 7 ptas. Zapatos, 7. FERRETERIA SAN PABLO



Nos gusta como nunca. El plato sopero se toma pronto y con gusto cuando se agregan uno o dos cubitos de Caldo Maggi al puchero. El Caldo Maggi también es excelente para la preparación de sopas con pastas, arroz, legumbres, etc.

EL CALDO MAGGI es la base del puchero

Herniados Quebrados Se acabó el sufrir para vosotros Ahora que podéis, debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO. Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada CASA TORRENT ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia, ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayas bien o mal cuidados, llevéis o no vayas aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SEVILLA, y en el HOTEL ROYAL (Plaza de San Fernando), únicamente el domingo próximo, día 12 del corriente. NOTAS.—Dicho especialista estará en Cádiz el día 10, en el Hotel Loreto; en Jerez el día 11, en el Hotel Victoria, y en Córdoba el día 13, en el Hotel España y Francia. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicas y demás aparatos modernos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los desórdenes abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, a las tres. Yeso puro á ptas. 47,50 tonelada CEMENTOS primeras marcas AZULEJOS desde ptas. 32 ciento BANERAS BIDEIS DUCHAS ESPEJOS LAVABOS W. O. surtido completo TUBOS CEMENTO doble reforzados Jacinto Canivell Sierras, 46 - Teléfono 732 SEVILLA

Sevilla-Jerez-Algeciras Servicio diario Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio cubre con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz; y por la tarde, con la del correo Jerez-Cádiz. Precios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 19 pesetas; en segunda, 5. Sevilla-Medina Sidonia, 13,75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34,50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1,50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10,70 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 12,75 y 10,50; Algeciras Jerez de la Frontera 22,50 y 15; y Algeciras Sevilla, 34,50 y 23. Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6,30 mañana. De Algeciras 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Medina, Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo) y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfono 24.768. Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE RICINO Goloso SAVOR NARANJA

Automóviles La Valenciana Servicio rápido entre Sevilla, Jerez y Algeciras. El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores.

Rafael Diaz Empresa de Automóviles Servicio diario de automóviles de Sevilla a Herrería y Puerto Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna. Salida de Sevilla, a las siete de la mañana (Puerto de la Carne). Llegada a Puerto Genil a las once y cuarenta y cinco minutos. Salida de Puerto Genil, a las tres y treinta de la tarde. Llegada a Sevilla, a las ocho de la noche.

Servicio de Automóviles DE VIAJEROS ENTRE SEVILLA Y ALCALA DE ALCAZAS. Salidas de Sevilla, a las 8, a las 9, a las 10, a las 11, a las 15, a las 16 y 30 y a las 19. Salidas de Alcala, calle Resolana, 1 y 3. Horas: A las 9, a las 10,30, a las 14, a las 15,30, a las 17, a las 18 y a las 19. Tiempo empleado en el recorrido 35 minutos.

Automóviles a Gerena Exclusiva de viajeros y mercancías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinario los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L. Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra. Salidas de Sevilla: de la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Por qué la piel del cuerpo se conserva joven



mientras la del rostro envejece y se arruga. ¿Por qué la piel del rostro y de las manos se arruga, se marchita, se vuelve áspera o se relaja, mientras la del cuerpo se conserva firme, clara y fresca? Se ha demostrado que no es a causa de la edad, sino de la alimentación inadecuada de la piel. La de la cara y de las manos necesita una alimentación especial, porque está constantemente expuesta al aire. Las mujeres de cincuenta años pueden ahora aparentar treinta y conseguir una tez que provoque la admiración y la envidia de muchas jovencitas. En un artículo reciente de un periódico médico de Viena, el profesor Stejskal declara: «La crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos y combinados después con yemas de huevos y extractos vegetales finamente emulsionados, pueden ser absorbidos rápidamente por la piel y nutriría allí donde se aplican.» De este modo las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara recobran una belleza sorprendente, hasta en los pocos casos de alopecia. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tobilón, la famosa crema parisiense, de color rosa, alimento del cutis, contiene sustancias muy nutritivas recomendadas por el doctor Stejskal. Refrescará y vivificará su piel de manera increíble hasta en un solo noche. El uso diario de esta crema hará que la piel sea siempre clara, fresca y suave como la de un niño. Aplíquese la crema una vez por la noche y la mañana (si es posible) por la mañana. Las más crueles imperfecciones mejoran rápidamente. Se devolverá el dinero si no se comprueba prontamente un cambio notable.

Línea de Automóviles de Ecija - Carmona - Sevilla y viceversa - AVISO - La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del Público que a partir del día 5 del corriente regirá el siguiente horario: Salidas de Ecija: 6,30 de la mañana, 5 de la tarde. Salidas de Sevilla: 7 de la mañana, 5,45 de la tarde. Tiempo de recorrido, dos horas y cuarenta y tres minutos. Los billetes de ida y vuelta son válidos por tres fechas y utilizables en todos los servicios. Se admiten toda clase de encargos a precios baratísimos. Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando, 6. Oficina en Ecija: La Torre, 1. Oficina en Carmona: Plaza Mayor, Ecija, Agosto 1930.—La Empresa, Antonio Soto.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día : PAGO ANTICIPADO :

Medicos, Habitaciones amuebladas, Calzado para cojos, Reporte este anuncio, Capitanes, Guardamuebles, Se traspasa ó arrienda obrador confitería, Pérdida documentos notariales, HUESPEDES, PENSIONES, COMPRAS, etc.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín 97 CAROLINA INVERNIZIO EL MISTERIO DEL MEDALLON DE BRILLANTES NOVELA TRADUCIDA DEL ITALIANO POR GONZALO CALVO Obra propiedad de la CASA MAUCOL - Mallorca, 166. BARCELONA

gué de fuera, y todo lo encontré en orden. Franz, recordando el robo cometido por él, cayó de la frente con las manos, y prosiguió: —No sé, sin embargo, si Gina estaba todavía. No entré en su habitación... no quisiera molestarla. También yo te había tendido un lazo... —¿Cuál era tu idea? —murmuró Franz presa de un temblor convulsivo. —Precisamente la tuya: aprovechar tu sueño para llevarme a mi hermana. En cambio, he caído en el lazo antes que tú. Tú no habías todavía bebido el narcótico cuando yo cerré los ojos. —¿Dónde está tu hermana? —Daba a llevarme la copa a los labios cuando tú te desplomaste sobre la silla. Entonces no volví a ocuparme del cofre y he corrido a la alcoba de Gina, y la encontré vacía. —Entonces, ¿cómo ocurrió el robo de Gina y el robo? —Franz retumbó; pero tuvo bastante audacia para preguntar: —¿Qué robo? —Han robado todos los papeles que me pertenecían; estamos perdidos. —Matilde no vio la risa singular que pasó por los labios de Franz. —¿Me has oído? —gritó Matilde con ciega exaltación. —Sí; pero ¿quién puede haber raptado a tu hermana? —¿Vaya al infierno ella y cuantos

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 9 de Octubre. Máxima al sol 39,8. Máxima a la sombra 31,2. Mínima 16,2.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja, cf. JUBILEO.—Parroquia de San Pedro

UN CONSEJO DE MINISTROS DE GRAN TRASCENDENCIA

La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos la dedicaron los ministros a examinar la situación política, exponiendo cada uno de ellos su opinión favorable a la continuación de la política que se habían trazado al encargarse del Poder

La cuestión social, la de los cambios y otras de palpitante actualidad fueron también examinadas detenidamente

El Consejo acordó la publicación de un real decreto relativo a la situación de fondos en el extranjero para la liquidación de descubiertos

A LA ENTRADA

El Presidente niega importancia al viaje a Madrid del gobernador de Barcelona

Madrid 9.—Antes de la hora anunciada para la celebración del Consejo de ministros llegó a la Presidencia el general Berenguer, quien con su amabilidad acostumbrada saludó a los informadores que le esperaban en busca de noticias.

—Hay muchos bulos por ahí—interrogó el conde de Xauen. Un periodista le dijo que se concedía una extraordinaria importancia al viaje del gobernador civil de Barcelona, que llegará mañana a Madrid, y que, según parece, no volverá a aquel cargo, sino a la Capitana general de Cataluña.

No hay nada de eso—dijo el Presidente—, al menos que no quieran que se le nombre capitana de las Indias. Además, siguió diciendo el conde de Xauen—, el general Despujols tiene la costumbre de venir a Madrid todos los meses dos veces, y según ha dicho el ministro de la Gobernación, el lunes regresará a su destino.

El ministro de Estado pensaba intervenir muy poco en el Consejo

Momentos después llegó a la Presidencia el duque de Alba, quien dijo que llevaba muy pocas cosas y que sería muy parco en su intervención en el Consejo.

Según el ministro de la Gobernación, las huelgas se desarrollan pacíficamente

Al general Marzo le preguntaron los periodistas qué noticias tenía de las huelgas pendientes. —No hay nada de particular—respondió el ministro—, pues todos los conflictos pendientes se van desarrollando pacíficamente.

Un periodista le dijo que, según las noticias que se tenían, en Málaga habían sido detenidos cinco sindicalistas, lo cual demostraba el carácter del movimiento, agregado que el ministro de Gracia y Justicia, al hablar con los representantes de la Prensa, había confirmado dichas noticias.

El ministro de la Gobernación respondió que también eran esas sus noticias; pero que, a pesar de todo, la huelga parecía que iba bien, aunque hoy se habían unido al paro los ferroviarios, no de talleres, sino del tráfico.

El señor Matos pensaba hablar del Estatuto ferroviario si tenía tiempo para ello

El cuarto en llegar a la Presidencia fue el ministro de Fomento, quien dijo que si tenía tiempo volvería a informar al Consejo acerca del estatuto ferroviario. No costó mucho en ello—agregó—, pues en la reunión anterior había hablado demasiado tiempo, y hoy le toca hacerlo a los demás ministros, que también tienen asuntos de interés para resolver.

La hora presente no es la de la Marina, según el ministro del ramo

El ministro de Marina al ser preguntado por los periodistas sobre los asuntos que llevaba al Consejo manifestó que sólo pensaba consumir un turno de pocos minutos. Ahora—agregó—el interés de la Marina está en los ferrocarriles, huelgas y cambios, y como son asuntos que a mí no me corresponden, de ahí que mi intervención en el Consejo será brevísima.

El nuevo Reglamento del Cuerpo Notarial se halla a estudio del señor Estrada

Al ver aparecer en la Presidencia al señor Estrada, los periodistas le rodearon, deseosos de noticias. El ministro de Justicia es hombre que siempre tiene algo interesante que decir y a él acuden los reporteros en busca de algo que sacie la curiosidad del público; pero hoy el señor Estrada no sabía nada de nada. Sólo tenía noticias de la marcha del conflicto en Málaga y que de ello había hablado esta mañana.

Refiriéndose al nuevo Reglamento del Notariado, el señor Estrada dijo, contestando a una pregunta de un periodista, que estaba totalmente terminado y que se hallaba estudiándolo con detenimiento, habiendo ya leído más de la mitad y no teniendo más que leer, debido a la enfermedad que ha padecido y que ha retrasado un tanto los asuntos sometidos a su estudio.

El ministro de Hacienda anuncia una nota para la Prensa

El señor Wais dijo que hoy se había notado alguna mejoría en la cotización de la peseta y que probablemente daría una nota a la salida del Consejo, cuya nota llevaba ya redactada y que no la facilitaría por considerar necesario que la conociese antes el Consejo.

El ministro de Economía no sabe nada y va al Consejo a enterarse

—Hay mucha expectación—comenzó diciendo el señor Rodríguez de Viguera al enfrentarse con los periodistas—, ¿se anuncia algo, volvió a interrogar.

Un periodista, en nombre de todos, le dijo que a la reunión de esta tarde, se le había concedido gran trascendencia política, pero a última hora, parece que se ha echado agua al vino.

—Y por qué se ha echado agua al vino?, respondió el ministro. —No lo sabemos, le dijeron los periodistas.

—Pues a mí me pasa lo que a usted dijo el señor Viguera, y voy arriba a ver si me entero de algo.

A las cinco y media, los ministros quedaron reunidos en Consejo.

La referencia oficial

A las diez de la noche terminó la reunión de los ministros, siendo facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo: Hacienda.—Con relación al problema de los cambios el ministro dio cuenta de las reuniones celebradas en la tarde de ayer por el Consejo superior bancario, que aprobó por unanimidad las actuaciones de los representantes de la banca privada en el Banco de España en orden a las iniciativas del Gobierno, y el Consejo de ministros acordó la publicación en la «Gaceta» de un real decreto sancionado por S. M. relativo a la situación de fondos en el extranjero para la liquidación de descubiertos, a cuya ejecución debe proceder el Banco de España, según instrucciones que tiene recibidas por real orden acordada en el Consejo de ministros.

Estado.—El ministro dio cuenta de las últimas impresiones comunicadas por las Embajadas y Legaciones de S. M. acerca de los acontecimientos políticos más salientes ocurridos desde el último Consejo e informó también a éste de las conversaciones sostenidas recientemente con determinados representantes extranjeros en Madrid. El Consejo se enteró con particular

satisfacción de la próxima visita oficial de M. Maginot, ministro de la Guerra de la República francesa, y acordó el programa de actos oficiales que han de celebrarse con este motivo.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de sus propósitos de establecer en el nuevo edificio del ministerio las instalaciones del mismo que permanecieron en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, como base de un Museo nacional y de una exposición permanente de la emigración española.

Se aprobó un proyecto de real decreto reorganizando los servicios de cultura social del ministerio y de la Escuela Social, tanto de Madrid como de provincias.

Ampliación de la referencia

Casi todo el Consejo de esta noche fué dedicado al examen de la situación política. El Presidente comenzó haciendo

una exposición de todo lo que se relaciona con el orden público, refiriéndose a los sucesos desarrollados últimamente en varias provincias con los conflictos sociales planteados y en general con los rumores que acerca de todo ello vienen circulando.

El Presidente invitó a los ministros para que fueran exponiendo sus opiniones respecto a este asunto y acerca de cuál debía de ser la conducta a seguir por el Gobierno.

Comenzó por exponer su opinión el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, siguiendo después los demás ministros por el orden que estaban sentados en el Consejo, siendo el último en hablar el de Estado.

Por unanimidad se reconoció la necesidad de mantener el criterio de los propósitos del Gobierno en cuanto se refiere al restablecimiento de la normalidad, desoyendo las

sugestiones que se habían hecho en contrario y de mantener también el criterio de convocar cuanto antes el Parlamento.

Los rumores que vienen circulando de probables perturbaciones y las peticiones de algunos elementos, no cree el Gobierno que deben ser motivo para interrumpir su labor ni sus propósitos, toda vez que está seguro de contar con las asistencias necesarias para mantenerlos.

Hablaron los ministros de que la situación que se ha creado en estos días se debe al revuelo político surgido por determinados sucesos que carecen de realidad.

Durante el Consejo se dió lectura de telegramas de los gobernadores de Logroño y de Málaga comunicando noticias respecto a las huelgas que se vienen sosteniendo en dichas provincias. Particularmente, las impresiones

transmitidas acerca del conflicto social de Málaga, dan motivo para esperar que vuelvan al trabajo los ferroviarios, lo cual ha hecho desistir al Gobierno de la adopción de una medida de carácter extraordinario que en principio había sido acordada.

El Gobierno, después de su deliberación, acordó redactar la nota política dada a la Prensa después del Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia dedicó un sentido recuerdo a los magistrados señores Avellan y Marin de la Bárcena, fallecidos recientemente y propuso al Gobierno—reconociendo la urgencia de cubrir la vacante dejada por el señor Avellan—para presidente de Sala de lo Civil al magistrado don Diego Medina.

El ministro de Economía dió cuenta de un decreto regulando la exportación de la naranja, atendiendo las reclamaciones formuladas por los compradores ingleses por la mala calidad de la naranja que se exporta, y ante la necesidad de evitar los daños que se inferirían a nuestra exportación naranjera—una de las principales riquezas del país—, pretende con su decreto arbitrar el medio de hacer eficaz la inspección sobre la naranja que ha de exportarse para asegurar su mejor calidad.

Se encomienda este servicio a los ingenieros agrónomos, a los exportadores y a las Cámaras de Comercio interesadas, y se crea, además, una inspección indispensable que es la estiba a bordo de los buques, y que se hará de acuerdo con el ministro de Marina.

Además se crea el registro de exportadores en análogos condiciones al recientemente ordenado para los vinos.

El ministro se propone dictar en breve otros decretos relativos a conservas y aceites, que, con las frutas frescas y vinos, constituyen el ramo de exportación más importante de la riqueza nacional.

Cediendo a reclamaciones formuladas por el Gobierno italiano contra el último decreto, que eleva los derechos arancelarios, el Gobierno ha acordado entablar un negocio que comenzará el día 15 de Octubre en Roma, y para las que han sido designados en representación de España nuestro embajador en aquella nación como representante del ministerio de Estado y en el de la Economía Nacional el cónsul general, don José Torrova, que saldrá mañana para Roma.

Lo que dispone el decreto de Hacienda, aprobado en el Consejo

El decreto del ministerio de Hacienda a que se refiere la nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión de esta noche dispone en el artículo primero, de conformidad con lo previsto en la base séptima del artículo primero de la Ley de Ordenación bancaria, que se autorice al ministro de Hacienda, por medio del Banco de España, y principalmente a fin de centralizar en el mismo las operaciones de depósitos y de crédito en el extranjero, a acordar cuando lo estime preciso que se sitúen fondos en el exterior a disposición del Tesoro en la forma y en la cantidad que requieran las circunstancias, y que en caso de ser determinarán por real orden acordada en Consejo de ministros.

De dichos fondos se llevará una cuenta especial, y no podrán ser destinados en forma alguna mientras la cuenta no se liquide y las operaciones efectuadas no se cancelen, a ninguna atención de otros servicios del Estado.

En el artículo segundo se dispone que el Banco de España participará en la misma proporción que el Tesoro en las operaciones, y que, por tanto, el uso de los expresados fondos será con las limitaciones establecidas por el Banco en el párrafo cuarto de la mencionada base séptima de la ley de Ordenación bancaria.

La participación del Estado se incluirá en el capítulo quinto, artículo sexto, del presupuesto de ingresos (causas eventuales de todos los ramos), si el resultado de las operaciones efectuadas es favorable, y en caso de ser adverso se aplicará a la sección 10, capítulo X, artículo segundo del presupuesto de gastos (conceptos y diferencias de cambios), el cual se considerará ampliado lo necesario para que comprenda el crédito que requiere la expresada atención, para la cual resulta insuficiente el oro del Tesoro y los ingresos en el mismo metal procedentes de derechos de Aduanas, por no hallarse exactamente afecto a otras obligaciones.

En el preámbulo del decreto se explica la finalidad que se persigue, que es limitar los créditos exteriores contraídos por el anterior Gobierno y poner fin a la situación que habían creado los comerciantes, industriales e importadores, aplazando sus pagos en espera de que mejoren las cotizaciones.

El Banco podrá prestar la colaboración que el decreto impone, por que sus reservas hoy representan un exceso de 600 millones de pesetas oro y 400 millones de pesetas plata.

UNA INTERESANTE NOTA POLITICA

En ella el Gobierno anuncia que sin alardes, pero también sin vacilaciones, continúa en su firme propósito de llegar cuanto antes a la constitución de un Parlamento

Y agrega que, respetuoso con la Ley, reconoce el derecho a la huelga; pero anuncia su propósito de ser rigurosísimo cuando aquélla sea declarada con carácter revolucionario

Madrid 9.—Poco después de terminado el Consejo de ministros fué facilitada a la Prensa la siguiente nota política:

«El Gobierno, sin alardes, pero también sin vacilaciones, continúa en su firme propósito de llegar cuanto antes a la constitución de un Parlamento, reforzada su convicción por el diario contacto con los problemas nacionales de orden político, económico y social de soluciones inadecuadas por la no actuación del Poder ejecutivo, formación de presupuestos, régimen municipal y provincial, obras públicas, revisión de obras realizadas sin concurso de que todo ello suponía como medida urgente la convocatoria de elecciones sin otra dilación que los plazos previstos, que son indispensables para la consecución del Censo electoral.

Como integrante de esta convocatoria, y por responder también a sus convicciones, el Gobierno ha querido que después de un eclipse de siete años se reanudara el ejercicio del derecho de reunión, asociación y de imprenta, con las limitaciones que en su ejercicio imponen las leyes vigentes que no ha querido modificar por su parte. No se arriepie ciertamente de haberlo hecho, creyendo que en el ejercicio de los derechos dentro de la órbita señalada por la ley está la garantía primordial de la normalidad política; pero forzadamente tiene que declarar ante la opinión que la práctica de los mismos ha venido en este período que el Gobierno ha querido observar atentamente, degenerando en ocasiones en un agravio sistemático de los preceptos legales y en un descomulgamiento de deberes que a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su ideología, incumben en la vida pública y que se hallan sancionados en las leyes de todas las naciones por radical y avanzado que sea el régimen que en ellas impera.

El Poder público sólo puede serlo teniendo por primordial deber defender su propia subsistencia, la del orden público que tiene a su cargo y la del régimen jurídico, establecido quizás para que todas las ideas puedan tener su exteriorización en el Parlamento cuando éste funcione, y deserta de este elemental deber y deserta de la opinión pública los síntomas de intranquilidad que en este momento acusa, que al divulgar por el exterior sirven de pretexto para difundir alarmas respecto a nuestra situación interior.

Dos aspectos pueden servir de explicación a esta injustificada intranquilidad: uno de ellos la declaración repetida y persistente de huelgas generales que acusan un fenómeno extraño y doloroso; extraño porque lo inicia un pretexto, un propósito preconcebido y doloroso, porque al perjuicio que causa en los intereses materiales se une la inquietud que ocasiona en lo moral y origina en su desarrollo desgracias sensibles que no han sido provocadas en ningún caso por iniciativa de la fuerza pública.

El Gobierno, dispuesto a respetar el derecho de los elementos obreros, garantizado en España por la ley de huelgas de 1909, cuando éstas suponen una respetable acción en demanda de mejoras, tiene el deber también de oponerse a ellas cuando se toman como instrumento de agitación y de revuelta y cuando al ser iniciadas sin acomodarse a los trámites que aquella misma ley prevé, hacen recaer sobre sus organizadores la sanción que el Parlamento al votar la ley incluyó en el artículo séptimo.

Para las huelgas legítimas, cuando el movimiento obedece a razones reivindicaciones del mundo del trabajo, fué el Gobierno en la tradi-

ción nobilísima de sus ilustres antecesores, no regateará el esfuerzo para conseguir que las dificultades se arreglen mediante fórmulas armónicas de equitativa cordura, seguro además de que en este orden el Poder público ha de contar con el apoyo de las propias organizaciones obreras, y tampoco habrá de combatir en la aplicación de las leyes, elementos que intervienen en esta materia en el orden patronal, pues sus derechos han de merecer respeto decidido en cuanto sea de justicia; y por del mismo modo en cuanto a huelga por su carácter de huelga general, con su obligada paralización de los servicios, ó por su plan-

teamiento sin los previos avisos que la ley establece, se convierte en fenómeno, de aspecto y finalidad puramente revolucionaria, se utilizarán todos cuantos medios las leyes conceden, sin renunciar a ninguno de ellos, para prevenir primero y reprimir después el intento delictivo.

El segundo aspecto a que se refiere la tranquilidad pública estriba en la reiterada propaganda realizada en el mitin y en algún sector de Prensa para aconsejar un movimiento revolucionario en defensa de determinada ideología. Para las ideas, cuando su expresión se ajusta a las normas legales, tiene el Gobierno un máximo respecto—aunque juz-

que incompatibles las que propugnan sus adversarios con las convenciones nacionales—pero ni en nuestras leyes, ni en las de ningún otro pueblo está escrito que en la propaganda política se exteriorice una idea por la lucha electoral ó por su predominio en la opinión pública con propagandas y guías de hecho y con actitudes, fríamente revolucionarias, sin que el Gobierno las evite y reprima.

Vigente se halla en España, votada por las Cortes de 1879, la ley de Orden Público, cuyo título primero define y precisa los derechos que a la autoridad competen en el estado de previsión ó alarma sin necesi-

dad de la declaración del estado de guerra y a ninguna de estas facultades renuncia tampoco el Gobierno y las utilizará consciente de que el mayor servicio que puede prestar al país es alejar de él la costumbre y propósitos de esterilidad por ejercer inquietudes ó alarmas en la opinión pública que aspira a ver resueltos dentro de un Parlamento, legalmente convocado y elegido con asistencia y respeto de la voluntad nacional, todos los problemas agudos que exigen la colaboración legislativa.

En esta obra está seguro el Gobierno que ha de contar con el apoyo decidido de la opinión española, que por diferentes conductos, y con apremios, en ocasiones excesivos, viene acuciando al Gobierno para que evite los daños que, falsamente alarmada, ve caer sobre el porvenir de la patria.

De tan eficaz apoyo, así como del de gran parte de la Prensa, tiene el Gobierno, por la experiencia de estos últimos años, seguridad, y con ello y con la convicción de que su primordial é ineludible deber es continuar su obra sin vacilaciones ni demasios, seguirá sin precipitaciones, pero sin retrocesos, todas las etapas necesarias para dotar a la Corona del Poder soberano que con ella ha de ejercer las funciones legislativas.»

UNAS ENÉRGICAS É INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

En ellas el conde de Xauen dice que si hace falta, está dispuesto a llevarse por delante a los que se opongan a su obra de pacificación

Barcelona 9.—«La Noche» publicará mañana un diálogo sostenido por uno de sus colaboradores con el general Berenguer en Madrid.

En la primera parte de dicho diálogo el jefe del Gobierno se hace eco de las notaciones que circulan en estos días sobre cambios políticos, conflictos de orden público y otras exageraciones y hace algunas observaciones al periodista acerca de los perjuicios que estos bulos ocasionan en el extranjero y la penosa repercusión que tienen en el problema de los cambios.

—Y de cambios políticos, ¿puede decir algo? —Absolutamente nada. —Y de elecciones? —Que las hará el Gobierno que presido.

—Y de la inminencia de un Gabinete Alba? —No hay nada de eso tampoco. Precisamente acabo de recibir una carta del señor Alba, con quien mantengo excelentes relaciones, y vuelve en ella a insistir en la necesidad de que convoquemos elecciones municipales y provinciales antes que las generales. Respeto el criterio de tan experto político, pero el Gobierno ya se ha trazado su camino. Conviene que tengamos Parlamento cuanto antes. Yo estoy donde estaba. Me trae un programa y lo seguiré hasta el fin. El Gobierno está dispuesto a que se verifiquen las elecciones generales en el plazo señalado. Puede usted asegurar que no hay en nuestro criterio la menor variación. —Y puedo asegurar, además,

que hay tranquilidad en toda España? —Absoluta; pero yo, que soy hombre prevenido, tengo las cosas preparadas como si no la hubiera, tengo excelentes relaciones, y vuelvo en ella a insistir en la necesidad de que convoquemos elecciones municipales y provinciales antes que las generales. Respeto el criterio de tan experto político, pero el Gobierno ya se ha trazado su camino. Conviene que tengamos Parlamento cuanto antes. Yo estoy donde estaba. Me trae un programa y lo seguiré hasta el fin. El Gobierno está dispuesto a que se verifiquen las elecciones generales en el plazo señalado. Puede usted asegurar que no hay en nuestro criterio la menor variación. —Y puedo asegurar, además,

EL ETERNO DON JUAN... DE LA CIERVA

El ex ministro murciano no cree en la crisis de hombres

Madrid 9.—«La Epoca», en su número de esta noche, publica la siguiente conversación sostenida por uno de sus redactores con don Juan de la Cierva, el viejo político murciano, que apenas ha terminado la convalencia de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil, ha querido recordar a la opinión que todavía existe y que aunque sus procedimientos arcaicos y pasados de moda no convengan a nadie, él está dispuesto—como lo estuvo siempre—a acudir allí donde le llamen, aunque esa llamada sea consecuencia de una imperdonable equivocación en quien la haga.

Ved, pues, lo que don Juan de la Cierva, el máximo cacique de Murcia, colaborador decidido de la Dictadura, aún cuando ahora se las dá de perseguido, ha dicho a un redactor del diario conservador «La Epoca».

Después de esto, España no tiene nada que temer. Don Juan vela por ella.

Dice «La Epoca»: «Como decimos en otro lugar de este número esta mañana confiamos extensamente con el jefe del Gobierno el ex ministro don Juan de la Cierva.

Para conocer el objeto de esta entrevista, uno de nuestros redactores visitó esta tarde en su domicilio al ilustre ex ministro.

La visita fué casi de cumplimiento, comenzó diciendo el señor La Cierva. Dar las gracias al general por el interés que demostró al ocurrirle el accidente de automóvil que sufrió.

—Y de política, ¿hablarán ustedes? —Algo comentamos de tan interesante tema. Ahora que nada nuevo podía decirle yo. Puesto que mi posición es de sobra conocida. Considero de urgencia la unión de fuerzas sociales que apoyen la actuación del Gobierno para que pueda salir airoso en su misión. No creo en la crisis de hombres; lo que se precisa es dejar a un lado el amor propio y la pasión y tener cuenta las circunstancias actuales, poniendo a contribución nuestra fe de monárquicos para la defensa del Trono.

El señor La Cierva hizo una pausa y continuó: —Lo sucedido ahora es la natural consecuencia de los seis años y medio de silencio que hemos tenido. Se puede comparar el momento con una caldera a punto de explotar por una enorme acumulación de vapor. Abierta las válvulas al fin, sale impetuoso el fluido sobrante y vuelve el normal funcionamiento de la máquina.

—¿Cree usted que el Gobierno actual hará las elecciones previstas para que así sea. Repto que el problema no es de personas, sino de conducta. Reconozco que el Gobierno se encuentra ante un problema de gravedad cual es el de la depreciación monetaria; pero como es notorio que no existen causas reales que justifiquen esa baja de la peseta, creo que con perseverancia y energía la solución no se hará esperar.»

Una querrela de la esposa del Sr. Maciá por supuesto secuestro

Barcelona 9.—El Juzgado del distrito de la Concepción ha admitido la querrela presentada por la esposa de don Francisco Maciá, por supuesto secuestro de éste.

Como en el mismo Juzgado se sigue sumario por el mismo motivo, presentado por don Salvador Suñol, la denuncia se formará en una sola.

El príncipe de Asturias llega a Madrid

Madrid 9.—Después de tres meses de ausencia, de los que la mayor parte del tiempo la ha pasado en Francia, Suiza y Alemania, ha regresado a Madrid el príncipe de Asturias, que por ahora residirá en el Palacio de Madrid. Es posible que más tarde se trasladará al Palacio del Pardo, en el que se han efectuado importantes obras de reparación.

Hoy regresan los Reyes

Madrid 9.—Mañana llegarán, procedentes de San Sebastián, los Reyes y sus hijos. Efectuarán el viaje en tren especial que llegará a Madrid, a las diez de la mañana.

Por falta material de espacio aplazamos para nuestra próxima edición la publicación de interesantes noticias de actualidad.

La propaganda republicana

El día se celebrará un mitin en el Frontón Betis con asistencia de los señores Domingo y Lerroux

Madrid 9.—La Comisión encargada por los distintos partidos para extender por toda España la propaganda republicana iniciada en el gran mitin de la plaza de toros, está haciendo estos días una intensa labor de consultas a provincias y de acoplamiento de los oradores.

La base de esta campaña de propaganda estará constituida por siete grandes mitines regionales, que se celebrarán a partir del día 19 de los corrientes todos los domingos.

El primero de ellos tendrá lugar en Valencia (plaza de toros), con la intervención de Rafael Sánchez Guerra, Serrano Batanero, Marcelino Domingo y Alejandro Lerroux, además de los oradores locales que se designen.

El segundo se celebrará el día 26 en el Frontón Betis, de Sevilla, con la asistencia, entre otros, de Marcelino Domingo y Alejandro Lerroux, y los restantes mitines tendrán lugar en Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valladolid y Coruña.

Al día siguiente del en que se celebren estos mitines, se celebrarán otros de carácter provincial en las capitales próximas a las en que el regional haya tenido lugar.

Siendo el primero de estos actos el de Valencia, el día 19, el mitin provincial tendrá lugar el lunes 20 en Alicante con asistencia de Rafael Sánchez Guerra, Pedro Rico y Lerroux, y en Albacete con asistencia de Serrano Batanero, Recasens, Guerra del Río y Marcelino Domingo.

El Comité advierte a los organismos de provincias que encuenan grandes dificultades para el acoplamiento, no siendo posible satisfacer el deseo de todos por lo que a los oradores se refiere.

También hace constar que dando muestra de la gran disciplina de todos los organismos provinciales de Alianza republicana, se pongan de acuerdo con los organismos de otros grupos republicanos para preparar debidamente los actos de propaganda.